

AÑO LXXXV.

LA ALTERACION DEL ORDEN

LOS ALZADOS HICIERON ENTREGA DE ALGUNOS PRISIONEROS AL COMANDANTE DEL BUQUE DE GUERRA "SAN FRANCISCO"

EL TENIENTE CORONEL LORES, COMANDANTE ROSAL Y CAPITAN CAGIGAL A BORDO DEL CRUCERO "CUBA"

Poco después de las diez de la mañana de ayer salió de Palacio el Secretario de Justicia, doctor Cristóbal de la Guardia, quien momentos se reportó que en estos momentos se había comunicado por teléfono a los familiares del teniente coronel Lores, comandante Rosales y capitán Cagigal, quienes se encuentran prisioneros del comandante Rigoberto Fernández, en la capital de Oriente, que dichos prisioneros habían sido puestos en libertad a petición del comandante del buque de guerra de la armada americana San Francisco, quien los había entregado a bordo del crucero de esta República, Cuba, donde se hallaban en perfecta salud.

DETENCION DE UN PASAJERO DEL "ABANGAREZ"

A la llegada ayer a este puerto del vapor americano Abangarez, procedente de New Orleans, se personaron a bordo los detectives de la policía secreta, señores Nicolás Sánchez y J. Ceballos, procediendo a detener al pasajero que figuraba en la lista del buque con el nombre de René García, el cual parece ser falso, pues dicho pasajero es un ex-sargento pagador del ejército cubano de apellido Guevara, del que se tienen sospechas se encuentra complicado en el movimiento revolucionario y que ha desempeñado una misión importante.

El equipo de este pasajero fué también detenido por los referidos detectives que lo llevaron a la Jefatura de la Secretaría, para ponerlo a disposición del Juzgado Especial.

EL BLOQUEO CONTRA SANTIAGO DE CUBA

Ayer llegó a la Habana el vapor noruego Port Morgan, que se dirige a la Guayana Inglesa a Santiago de Cuba. Según informó su capitán, al llegar frente al puerto oriental, encontró estacionado al crucero Cuba, cuyo comandante le hizo saber que no podía arribar a aquel puerto porque tenía órdenes del gobierno de no dejar entrar ni salir a ningún buque.

Entonces el buque noruego se dirigió a Gibara dónde cuenta el capitán a su consuelo acordando éste, que es el señor José A. Beola, que el buque viniese a la Habana y embarcándose él con sus hermanos José H. y Pablo Beola, ricos comerciantes de aquella localidad, los que también llegaron ayer a la Habana.

EL VAPOR LA FE

Este vapor de la Empresa Naviera de Cuba, salió ayer con carga general para Manatí, Puerto Padre y Gibara. EL HIJO DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Entre la fuerza que al mando del coronel Varona ha embarcado hacia Oriente en el "Antinógenes Menéndez", va el subteniente del ejército Rolando Pardo Castillo, hijo del Presidente interino de la Cámara de Representantes, señor Antonio Pardo.

PALOMAS MENSAJERAS

El señor Juan A. Montalvo, Sub-Secretario de Gobernación, transcribió un escrito del señor F. Suárez Garro, en el que pone a disposición del Gobierno palomas mensajeras para que sean utilizadas en la campaña, para cuyo fin pide permiso para hacer varias sueltas de distintos lugares con el objeto de educarlas.

EL MINISTRO AMERICANO EN PALACIO

A la hora de costumbre, nueve de la noche, fué ayer a Palacio el Ministro de los Estados Unidos noster William González, siendo acompañado del agregado militar a la Legación comandante Wittmayer.

VISITAS

Con objeto de enterarse de la marcha de las operaciones, anoche estuvieron en Palacio el Secretario de Estado señor Desvervigne; el Sub-Secretario del propio departamento señor Patterson, los señores Dolz y Coronado, el representante Coyula, los hermanos Cruz Muñoz y el general Núñez.

LOS SEÑORES PARDO SUAREZ Y COYULA VISITAN A JUAN GUALBERTO GOMEZ

Los señores Pardo Suárez y Coyula, Presidente de la Cámara de Representantes y Presidente del Comité Parlamentario del Partido Conservador, respectivamente, visitaron ayer en su residencia al representante del Partido Liberal señor Juan Gualberto Gómez, a fin de darle a conocer el acuerdo adoptado por la representación conservadora de citar a sesión para hoy a la representación de ambos partidos, para conocer de un mensaje que el general Menocal enviará al Congreso, cuyo documento está relacionado con los sucesos actuales.

ARMAS ABANDONADAS

El Coronel Rasco de Pinar del Río dice: Sargento Ford ha regresado a Quiebra Hacha, después de haber efectuado extensos recorridos por zona merodeaban alzados, habiendo encontrado tres armas largas y otros objetos abandonados por alzados día de ataque y dispersión partida Pino Guerra y Baldomero Acosta.

DETENCION DE UN EX-SARGENTO PAGADOR DEL EJERCITO QUE LLEGO DE NEW ORLEANS.—EL PUERTO DE SANTIAGO DE CUBA ESTÁ BLOQUEADO.

El Coronel Betancourt, desde Bayamo: con noticias desde ayer que la partida capitaneada por el titulado Coronel Quintero merodeaba entre Guamos e ingenio Río Cauto, dispuso que una compañía de Infantería se dirigiese a dicho ingenio, encontrando en el mismo al enemigo emboscado, el cual fué dispersado y se le ocuparon cinco caballos. En la mañana de hoy las fuerzas enviadas con tal objeto, asaltaron campamento enemigo, ocupándole 15 caballos, entre los cuales se encontraba el del propio Coronel Quintero, municiones y multitud de objetos que abandonaron en la huida. Fuerzas de caballería a mi mando encontraron grupos de alzados en las Manzanas, haciendo un muerto y ocupándole un caballo útil y varios en mal estado, internándose los alzados en el monte.

PINO ANDA SOLO

El Coronel Rasco desde Pinar del Río, dice: Hoy 11 a. m. operando con un pelotón teniente Fernando Aran, en loma al Norte de Taco-Taco, descubrió grupo de alzados en lugar conocido por Cedro Gordo, haciéndoles dos muertos, uno blanco y el otro mestizo, ambos soldados de la octava Compañía, ocupando dos rifles, dos carabinas, dos machetes y 22 cápsulas. Dicho grupo lo componían diez desertores de Infantería entre ellos sargento Regino Rodríguez y cabo Millán, además dos paisanos.

UN MUERTO, UN HERIDO Y CINCO PRESENTADOS

El Coronel Rasco desde Pinar del Río, dice: Esta mañana cayeron en emboscada establecida por teniente Aran, en Cedro Gordo, al Norte de Taco-Taco, el grupo de alistados rebeldes de Infantería que capitaneaba el sargento Rodríguez, habiendo sido herido y hecho prisionero el referido sargento Rodríguez, y muerto el soldado rebelde Luciano Armenteros, ocupándole dos fusiles, un revólver, un machete y cápsulas. Esta tarde y en finca Oriente de aquella misma comarca se presentaron a las fuerzas del teniente Aran un cabo y cinco soldados rebeldes de Infantería que seguían al sargento Rodríguez, entregando sus armas.

SIN NOVEDAD

El Teniente Céspedes del Escuadrón 1, hizo recorridos por las colonias del central "Stewart", sin novedad.

MILITARES PRESENTADOS

El Coronel Consuegra desde Santa Clara, dice: En zonas Cienfuegos, Yaguajay, Cruces, Vueltas y Rodas, no ha ocurrido novedad alguna. Al capitán de Milicia en Quemado de Güines se presentó el alzado Ignacio Estrada. Según informa el teniente Rey, se presentaron espontáneamente al capitán del cañonero "24 de Febrero" el primer teniente médico Victoriano Rodríguez y Baraona, sargento sanitario Ernesto Rivero Al-

TRANQUILIDAD COMPLETA

El Coronel Lasa da cuenta de las operaciones realizadas durante las últimas 24 horas, reinando tranquilidad en toda la provincia; continuando sin interrupción los trabajos de la zafra en el distrito; y habiendo completado ya el alistamiento del personal necesarios para las milicias del mismo.

DETENIDO

El capitán Tabío desde Marianao, dice: que a las 11 y media de la noche de ayer fué detenido en la estación de este pueblo el negro Eugenio Colá Colá, vecino barrio del Charquero, Playa de Marianao, que se encontraba alzado en armas desde la noche que se alzó Baldomero Acosta. Según ha declarado él mismo, que llegó hasta la finca "Coca", término de San Antonio de los Baños, dirigiéndose esta noche a su casa. Ha sido puesto a disposición del Juez Especial.

COMPLACIDO

El doctor Ramón Zaydín, Subdirector de "La Nación", nos pide en nombre del señor director de dicho periódico, que hagamos constar que ninguna persona, a título de redactor, repórter o empleado de "La Nación", está autorizada para invocar el nombre del periódico, en solicitud del favor del público o de las instituciones, en cualquier forma que fuese hecha.

MUCHOS PRESENTADOS

El general Agramonte, jefe de la Policía Nacional, informó a los reporteros que ya le habían sido entregadas sesenta y seis armas para equipar a los individuos del cuerpo a su mando que recientemente han ingresado.

ESTABA LICENCIADO

Los detectives de la policía Secreta señores Sánchez y Ceballos, detuvieron ayer en los momentos que desembarcaba del vapor "Abangarez" procedente de New Orleans, a un individuo, joven, nombrado José Ramírez, que se había sublevado, que se han presentado a las autoridades.

UN CONSPIRADOR

En Campanario esquina a Estrella, fué detenido ayer por un auxiliar de la policía Nacional, Ambrósio Hernández, vecino de Belascoán 38, al que se acusa de conspirar contra el gobierno.

Quedó en el vivac a la disposición del Juzgado Especial.

NOTAS DE CAZA

(POR EL DOCTOR AUGUSTO RENTE) INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE TIRO DE PLATILLOS Y PICHON. EN CAZADORES DE LA HABANA. EN LA LOMA DE LA MULATA

La Sociedad de Cazadores de la Habana, en sus terrenos de Buena Vista, inauguró ayer por la mañana con tres premios la temporada de tiro de plátillos.

Numerosa concurrencia dio fe del ruidoso match efectuado. A cien plátillos disparando un solo tiro y con el handicap de plátillos concedidos resultaron triunfadores los señores Octavio Benítez, medalla de plata, primer premio, y el doctor Carlos Font y Francisco Lescaille, medallas de bronce correspondientes al segundo y tercer premio.

Según nota que nos facilitan Orlando Morales y el doctor Serapio Rocamora, en el año de 1917 tendrán lugar en el "trap" de la decena

Sociedad grandes e interesantes torneos de tiro de plátillos, revólver y pichón.

Una fiesta simpática bajo todos conceptos fué la celebrada en la mañana de ayer, en el Club Cazadores del Cerro con motivo de efectuarse la apertura de la temporada de tiro de plátillos y pichón y verificarse la entrega de los diplomas correspondientes a los premios obtenidos en el año 1916.

En aquella artística gorieta adornada con mucho gusto, lucían sus encantos bellas damas admiradoras del noble sport. Extraordinaria concurrencia ocupaba los terrenos del Club. Salvador Campoamor y Francisco Naya, presidente y secretario, como siempre, se multiplicaban para atender a los invitados y para que en los matches se cumpliera el reglamento en todas sus partes.

Dos premios se discutieron: uno a 16 yardas y con el handicap de plátillos concedidos a 50 tiros, que lo ganó el doctor Alberto Recló, que pulverizó el centro del escanorio, y el otro lo obtuvo el doctor Carlos Roca y Casuso, que dió muerte a los ocho pichones que le lanzaron. Ambos premios fueron donados por el Club. Felicitó por el éxito a los distinguidos amigos.

Tomaron parte además en el tiro de plátillos los señores:

Table with 2 columns: Name and Rotos. Includes Alberto Recló (37), José Carrodegas (38), José du Defaux (27), Isidro Corominas (40), Isolina Iglesias (44), S. Campoamor (28), Luis L. Aguirre (42), Juan B. Carrillo (42), Francisco Naya (32), Manuel Picos (40), Aquilino Lamuño (34), Manuel Crespo (20), Vicente García (20).

PREMIO DE PICHONES

Table with 2 columns: Name and Rotos. Includes Doctor Carlos Roca (8 de 8), Alberto Recló (7 de 8), Señores Luis L. Aguirre (7 de 8), Isolina F. Iglesias (7 de 8), Salvador Campoamor (6 de 8), José Carrodegas (6 de 8), Vicente García (6 de 8), Juan B. Carrillo (6 de 8), Manuel Picos (6 de 8), Francisco Naya (6 de 8), Aquilino Lamuño (6 de 8), Manuel Crespo (6 de 8).

Todavía goza el amigo Naya la satisfacción de haber obtenido el primer premio "Orlando Morales" en Buena Vista en los primeros días del último Febrero, después de haber empatado tres veces con el "Campeón del tiro de plátillos del Cerro", doctor Federico Grande Rossi.

Isolina Iglesias, Campeona Nacional del tiro de pichón, recibió la hermosa Copa de plata que con su automática ganó el año 1916 en memorable jornada.

La concurrencia fué obsequiada espléndidamente con un sabroso lunch, excelentes dulces, añejos vinos y brindándose con champagne por la prosperidad de cuantos cultivan en Cuba el cinegético sport.

El domingo 11 del corriente, en "Cazadores del Cerro", se disputará a cincuenta plátillos cada uno el premio ofrecido por el señor Francisco Casso y el otro premio de esta categoría. Sabemos que hay gran animación para asistir a esa fiesta y mucho entusiasmo entre los que aspiran a conquistar los aludidos premios.

Se cierra el Congreso Americano sin aprobar la neutralidad armada

DRAMATICO INCIDENTE ENTRE LOS SENADORES LA FOLLETTE Y HITCHCOCK.—BERLIN ANUNCIA EL HUNDIMIENTO DE UN TRANSPORTE DE 34.494 TONELADAS.—CONTINUAN LOS AVANCES INGLESSES EN EL SOMME Y EN EL ANCRE.

NO SE APROBO LA NEUTRALIDAD ARMADA

Washington, marzo 4. El sexagésimo primero Congreso de los Estados Unidos, terminó esta tarde sin haberse aprobado en el Senado el proyecto de ley sobre la neutralidad armada.

WILSON DERROTADO

Washington, febrero 4. Doce Senadores, a cuya cabeza figuraba el Senador La Follette, alentados por el Senador Stone, demócrata y Presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, adoptando una táctica obstruccionista, que fué denunciada por el viceroy del Presidente Wilson como la más reprensible de que hay noticia en la historia de una nación civilizada, retornaron a una mayoría abrumadora del Congreso, frustrando su voluntad hasta el último minuto, en la sesión de hoy, negando al Presidente la Ley por él solicitada para que se le autorizase a proceder al artillo de los barcos mercantes con el propósito de defenderse de la amenaza submarina. Sin ceder un ápice, durante veinte y seis horas de una sesión continua, sordos a los ruegos e indiferentes a la advertencia de que su actitud contrariaba al Presidente del país; intrasigentes ante una crisis que se les dijo que es la más seria a que ha tenido que hacer frente la nación desde la guerra civil, La Follette, y su pequeño grupo privaron a una mayoría de sus colegas de la oportunidad de votar sobre el proyecto de ley de la neutralidad armada, el cual muró a manos de estos tenaces opositores, junto con el sexagésimo cuarto Congreso de los Estados Unidos, hoy al mediodía.

En el local de la Calzada de Concha, entre Enseñada y Fomento, celebró ayer una asamblea magna el Premio de Conductores de Carros.

Presidió el señor Juan Peña. Actuó de secretario el señor Francisco Sierra.

Asistieron al acto, algunos oyentes del comercio, que prestan sus servicios en los almacenes de los Ferrocarriles.

También se encontraba presente el señor Gervasio Sierra, Presidente del Gremio de Obreros de los Muelles y Aduana de la Habana.

A las cuatro declaró el Presidente abierta la sesión, aprobándose el acta de la sesión anterior.

La Comisión de la huelga, consistió al señor Tomás Campos, para que informara a la asamblea, del resultado de sus gestiones.

Entrevista con los representantes de la Compañía

LA HUELGA DE LOS CARRETONEROS

Hoy reanudarán el trabajo aceptando las ofertas de la Compañía de los Ferrocarriles.—La Asamblea de ayer.—Confianza y pesimismo.

La huelga, aduciendo cada cual las razones que estimó oportunas en pro de los intereses que representaban.

El señor Quintana, expuso la conveniencia de que la Empresa cediera algo en beneficio de los obreros carretoneros, teniendo en cuenta las circunstancias actuales, las que aconsejaban que reinara la calma, y además recordó que muchos padres de familia se verían en una situación apurada si no se llegaba a una solución práctica.

Los comisionados manifestaron que sentían los perjuicios de los demás, pero ante todo, tenían que mantener los intereses de sus representantes, los carretoneros, los que antes de ir a la huelga se habían dirigido a la Empresa, sin merecer atención alguna a sus demandas, por lo que tuvieron que declararse en huelga contra su voluntad, pues antes de dar ese paso, se habían acercado a la comisión del comercio, haciéndole ver que su actitud, no tenía por objeto beneficiar a unos u otros, que obedecía su protesta a lo acordado por la Empresa, no a que se hiciera la clasificación que se realizara esta en la cutada de los carros, por ser una operación imposible, dado que les obligaba a perder mucho tiempo sin hacer nada, que ante estas y otras razones al fin de la deliberación, los representantes de la Compañía queriendo concordar los intereses del Comercio y los de los carretoneros, se mostraron conformes, en ofrecer toda suerte de

garantías a los obreros, colocando cuantos empleados fueran necesarios a la clasificación, recibir la carga por todas las puertas existentes en los almacenes, destinar el peonaje necesario a las operaciones de descarga y mantener los agentes que representan al comercio en aquellas dependencias. Manifestó el señor Campos, que careciendo ellos de facultades, para convenir arreglo alguno les habían ofrecido llevar su ofertas a la asamblea para que dicho organismo resolviera lo que estimara conveniente.

El debate

Sometido a discusión el asunto, hicieron uso de la palabra, muchos individuos unos en pro y otros en contra.

Los oradores tomaron para sus peroraciones los siguientes temas: Que mediando algunas peticiones por parte del comercio, referentes a pesar el café y el tasajo, y quizás otras mercancías, era ese un punto que tocaba a la honradez de los conductores, acataban gustosos tal medida, pues ella probaría que son los obreros honrados de siempre, merecedores de la confianza que en todo tiempo les dispensó el comercio de la Habana.

Las ofertas de la Compañía, de despacharles con rapidez, inspiró serios temores, por entender que para hacer-

LOS DOCE QUE FIGURAN EN EL ACTA DEL SENADO OPONIÉNDOSE, COMO LOS TRECE MIEMBROS DE LA CÁMARA, A CONCEDER AL PRESIDENTE WILSON LAS FACULTADES QUE HA PEDIDO PARA CONJURAR ESTA CRISIS.

son: Republicanos, Clapp, Gummis, Cronna, La Follette, Narris, Works; Demócratas: Kirby, Lane, O'Gorman, Stone y Yardman.

Horas antes de terminar la Legislatura los Senadores que estuvieron durante toda la noche esforzándose para quebrantar el obstruccionismo de la minoría, idearon un medio de frustrar los bien preparados planes de La Follette para ocupar el centro del escanorio legislativo en el momento culminante de la refilida contienda legislativa. La ejecución de este plan puso un fin dramático a la sesión, esforzándose en vano La Follette para que se le diese la oportunidad de pronunciar un discurso que había estado preparando durante muchos días.

En vez de La Follette el senador Hitchcock, leader de la mayoría partidaria del proyecto de Ley, estuvo hablando durante las posteriores horas de la sesión. El Senador La Follette entró en el salón de sesiones del Senado poco después de las nueve de esta mañana, preparado para ocupar el centro del escanorio, en el último acto de la tragedia, habiendo calculado cuál sería el momento oportuno para desempeñar su bien estudiado papel. Y llegado el momento que él mismo había escogido, se dirigió al Presidente para pedirle la palabra; pero el senador Hitchcock impidió que el Presidente atendiese a la petición. La lucha feroz que siguió a esto no se ha visto nunca en la historia del Senado.

Por doquiera se oían agudos chillidos y se veían puños que se levantaban amenazadores, en ademán de reto al Presidente, mientras los numerosos espectadores contemplaban, contentos el aliento, silenciosos, la emocionante escena. Pero el incidente terminó sin que ocurriese violencia alguna. El Presidente concedió la palabra al Senador Hitchcock y se desvaneció la oportunidad que La Follette esperaba, y para la cual se había preparado cuidadosamente. Los últimos momentos de la sesión fueron imponentes y revelaron una gran tensión. Diez minutos antes de levantarse la sesión el senador Hitchcock pronunció en su último vehemente ruego, pidiendo el unánime consentimiento para proceder a votar el proyecto de ley.

(PASA A LA PAGINA SEIS.)

PRINCESAS DE COMEDIA

ROSARIO PINO

Ayer, la decorativa de Massenet; hoy, la ahijada brillante de Martín Sierra. La una—la americana—rumbo a París; la otra, la española, via Buenos Aires—el París de América, como en dit. Ambas, al paso fugaz de los acontecimientos artísticos, llenando la actualidad teatral.

Acaso interese más a los lectores de la Habana la nota sobre Rosario Pino que la sobre Mary Garden, publicada ayer. Porque la actriz española ha dejado entre nosotros un lindo recuerdo. La Habana le ha aplaudido, hace pocos años, como artista deliciosa y elegante exquieta. Buenos Aires, a donde va escriturada para quinientas representaciones, le festejará como la Habana. De esta última—de su estancia en la Habana—habló solo por referencia, pues yo no estaba en la República cuando la compatriota de María Guerrero actuaba en la capital. Yo no ha sido una ilaga en mi ilaga. No ver a la deslumbradora en sus luminosas creaciones!

Yo no puedo, en esas condiciones, definir su talento ni resumir impresiones. Y si vuelvo sobre el cable en que nos avisan el viaje de Rosario a la Argentina, es porque un comentario a esa noticia, por breve que él sea, es decorosamente necesario en un país que tanto la estima.

Rosario Pino es joven, gallarda como un tallo, ardentemente bella y más espiritual—se dice—que cuando escríptica. Como actriz, los cubanos lo repiten, haciendo eco a Euzebes, de primer orden. Ha embarcado ya para Buenos Aires; estuvo en la Habana.

No es una recompensa evocar su gracioso nombre aureolado por el timbo de la popularidad?

Conde KOSTIA

(PASA A LA PAGINA SEIS.)

SECCION MERCANTIL

Notas Tabacaleras

Rama llegada al mercado durante la quincena.

Desde el día 9 al 22 de Febrero inclusive han llegado a esta plaza, procedentes de los distritos tabacaleros de esta Isla, las siguientes partidas:

Por el Ferrocarril del Oeste de Vuelta Abajo	829
Idem de Semi Vuelta	10
Idem de los Partidos	10
Por los Ferrocarriles Unidos:	
De Santa Clara	1,569
Ramal de Batabanó, idem	
De Vuelta Abajo	48
Ramal de Guanajay, idem de los Partidos	32
De Santa Clara, por vapores y goletas	48
De Vuelta Abajo, idem idem	10
De Matanzas	32
De Puerto Principe	10
De Santiago de Cuba	10
Total durante los 14 días	2,488
Anterior desde 1.º de Enero	22,938
Total hasta el 22 de Febrero	25,426

Resumen del tabaco llegado a plaza desde el día 9 al 22 de Febrero inclusive, procedente de los distritos tabacaleros de la Isla:

De la Vuelta Abajo: durante la quincena, 839 tercios; desde el 1.º de Enero, 5,320 tercios.

De Semi Vuelta: durante la primera quincena, 0; desde el 1.º de Enero, 531 tercios.

De Matanzas: durante la primera quincena, 32 tercios; desde el 1.º de Enero, 98 tercios.

De Santa Clara o Villas: durante la primera quincena, 1,617 tercios; desde el 1.º de Enero, 15,877 tercios.

Total: durante la primera quincena, 2,488 tercios; desde el 1.º de Enero, 25,426 tercios.

LAS COSECHAS

Las condiciones del tiempo en la semana han sido favorables para la maduración, que la prosiguen sin interrupción los ingenios de las cuatro provincias occidentales, aunque con escasez de braceros, tanto para los trabajos del batey como para el corte de la caña, en particular en la parte oriental de la de Santa Clara. En el término de Remedios hay mucha caña seca, por lo que la merma en la producción del campo es notable. En una colonia del central "Reforma" se quemó alguna caña, de la que se ha molido una parte. En dichos ingenios de las cuatro provincias occidentales, se han elaborado en la semana 106,232 toneladas de

ACIDOS PRODUCTOS QUIMICOS DESINFECTANTES

GRAFITO Y OXIDO DE HIERRO

MATERIAS PRIMAS PARA INDUSTRIAS

CASA TURULL

Muralla, Nos. 2 y 4. Habana.

AGUAS DE CABREIROA VERIN (ESPAÑA)

Acidulo - Bicarbonatado - Sódico - Líticas

Sin rival para el ESTOMAGO, HIGADOS y los RIÑONES

IMPORTADORES EXCLUSIVOS:

Fernández Trápaga y Compañía

Baratillo, núm. 2. — Teléfono A-1776.



Motores Eléctricos y de Gasolina

Marcas de Garantías

Tenemos en todos los tamaños.

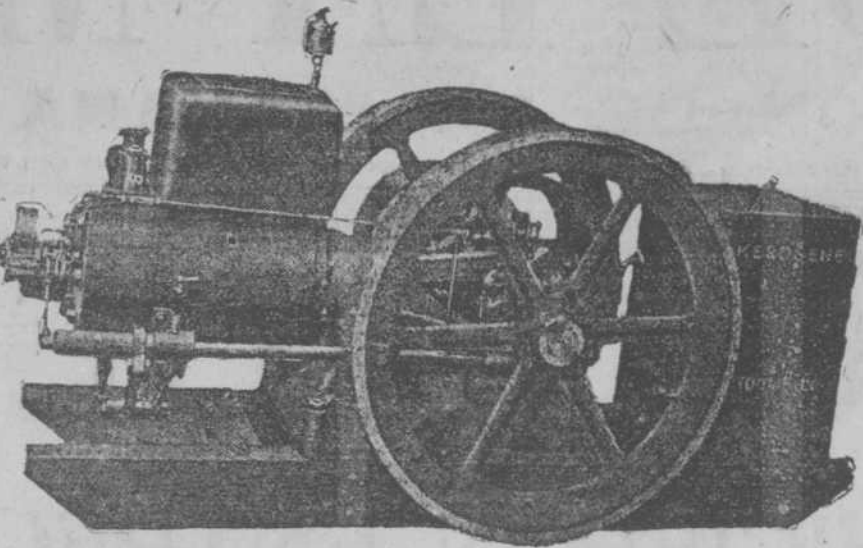
Vea nuestros precios.

Gaston, Williams & Wigmore, Inc.

OF CUBA.

O'Reilly, 9. Habana. Teléfono A-3608.

MOTORES JACOBSON



Estos motores, los más perfectos de cuantos hay en el mercado, son los que debe Vd. utilizar en los fines industriales que necesite fuerza eficiente.

Catálogos y cuantos informes necesite, solicítelos.

Wm. A. Campbell: Importador Exclusivo. Lamparilla, 34.

HABANA

Maquinaria de Panadería en General, Tostadores, Molinos, etc.

azúcar, y habiendo entrado en la plaza de Matanzas 149,914 sacos procedentes de veintinueve ingenios, y se exportaron por su puerto 59,233 sacos. En algunas zonas azucareras se han preparado terrenos para nuevas siembras, habiéndose efectuado algunas en la provincia de Pinar del Río.

TABACO

Sigue recolectándose la hoja, que va secando bien en la provincia de Pinar del Río, en la que han mejorado las condiciones de las vegas con las lluvias últimas.

En la provincia de Santa Clara le hace falta agua a la cosecha, ocurriendo en el término de Remedios que se han abandonado la mayoría de las vegas; y en el de Placetas se recogerá muy poca hoja.

FRUTOS MENORES

En las provincias de la Habana y Matanzas es buena la producción de los frutos menores, frutas cítricas y hortalizas, y regular en la de Santa Clara. En la porción oriental de ésta sufren todos los cultivos por la falta de lluvia; y en San Antonio de los Baños escasean los plátanos y las malangas. De la Isla de Pinos se han exportado durante la semana para los mercados del Norte América sobre siete mil bucales de frutas cítricas, legumbres y hortalizas. En la provincia de Pinar del Río se prepararon tierras e hicieron algunas siembras de diversos frutos en buenas condiciones.

INFORMES DIVERSOS

Por la seca escasean los pastos y agudan en la generalidad de los potreros, por lo que sufre el ganado; pero en el término de San Antonio de los Baños está brotando la yerba nueva.

Vapores de travesía

SE ESPERAN

Marzo:

- 5 Morro Castle, New York.
- 5 Excelsior, de New Orleans, con carga.
- 5 J. R. Parrot, de Key West con carga general.
- 5 H. M. Flagler, de Key West con carga general.
- 5 Olivette, de Tampa y escala, con carga general.
- 6 H. M. Flagler, de K. West, con carga general.
- 6 J. R. Parrot, de Key West con carga general.
- 6 Esparta, de Boston con carga general.
- 6 Governor Cobb, Key West.
- 6 Buenos Aires, Barcelona y escala, con carga general.
- 6 M. M. Pinillos, de Barcelona y escala con carga general.

SALDRAN

Marzo:

- 5 Abangares, para Cristóbal.
- 5 Alfonso XIII, para Veracruz, con carga de tránsito.
- 6 Esparta, para Puerto Limón, carga en tránsito.
- 8 Calamares, para Cristóbal.
- 9 Metapan, para New York.
- 10 Atenas, para New Orleans, con carga general.
- 10 Havana, para New York.
- 10 Excelsior, para New Orleans, con carga general.
- 7 Calamares, de New York, con carga general.
- 7 Havana, New York, con carga general.
- 8 Metapan, de Cristóbal, con carga de plátanos.
- 8 Ramón de Larrinaga, de Liverpool, con carga general.

MANIFIESTOS

1,530. — Ferry-boat americano "H. M. Flagler", capitán Phelan, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner.

West India Sugar Muplasse: 1 ca-

rrero del viaje anterior.

Central Miranda: 5,198 piezas maderas.

Melchor A. Bessau: 20 bultos maquinaria.

Central Jagüeyal: 320 vigas y ángulos, 23 bultos maquinaria.

Havana Fruit Company: 7 bultos efectos de acero.

Manuel Escoto: 883 atados camias, 7 bucales, 1 barril y 9 cajas accesorios id.

Francisco Maseda: 1,480 tubos.

Cuban American Sugar: 44,423 kilos fosfato.

Brouwers & Co.: 5 autos y 2 bultos accesorios para id.

Gastón Williams Wilmore: 2 autos.

G. Petriccione: 1 id., 2 bultos accesorios para id.

Compañía Cervocera Internacional: 65,064 botellas vacías.

Juraguá Sugar Company: 2 carros del viaje anterior.

G. Stephenson: 134 carpetas, 51 gabinetes.

Ferrocarriles del Norte: 68 piezas, 5 cajas y 7 atados tanques y accesorios.

PARA CIENFUEGOS

G. Stephenson: 171 atados camas.

1,531. — Vapor americano "Turrialbas", capitán Simpson, procedente de Bocas del Toro y escala, consignado a M. Daniels.

Con 37,500 racimos de plátanos de tránsito.

Este buque salió este mismo día para New Orleans.

1,532. — Vapor americano "Governor Cobb", capitán Ingalls, procedente de Key West, consignado a R. L. Branner.

Cuban Biscuit Company: 18 bultos tubos y aparatos.

Armour y De Witt: 7 cajas calzado. M. Díaz: 6 id. id.

W. W. Vicent: 5 barriles ácido.

Cuban Fruit Company: 1 caja maquinaria, 1 bulto seda, 3 barriles y 1/2 id. ácido.

John L. Stewars: 10 pianos, 1 caja vidrio.

Purdy & Henderson: 107 bultos hierro.

American Steel Company: 7 idem efectos de acero.

1,533. — Vapor noruego "Fort Morgan", capitán Johansen, procedente de Gibara (Cuba), consignado a A. J. Martínez.

En lastre y tomará azúcar en este puerto para seguir a New York.

1,534. — Vapor danés "Nordstjernen", capitán Keeford, procedente de Newport News, consignado a la Havana Coal Co.

Havana Coal Co.: 3,352 toneladas de carbón mineral.

1,535. — Vapor danés "Redfaxe", capitán Petersen, procedente de Filadelfia, consignado a Munson S.S. Line.

Cuban Trading Company: 1,995 toneladas de carbón mineral.

Matadero de Luyanó

Precios Oficiales

PRECIOS OFICIALES

Carne de res: de 28 a 30.

Carne de Cerdo: de 40 a 48.

GANADO EN PIE

Toros y novillos: 8 a 8.12.

Cerdos: de 11 a 12.

Manteca "La Perla" a 15 quintal.

Tenemos en venta en nuestras fincas de Camagüey ganado fino de la raza Zebu y Durham.

TOROS, TÓRETAS Y NOVILLAS

Lykes, Bros, Inc.

4202 15 ms

CAMBIOS

El mercado abrió inactivo, acusando fracción de alza los precios cotizados por letras sobre España. Las demás divisas sin variación. Se cotiza:

	Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 div.	4.77 1/2	4.76 V.
Londres, 60 div.	4.74 1/2	4.73 V.
París, 3 div.	14 1/2	15 1/2 D.
Alemán, 3 div.	30	31 D.
E. Unidos, 3 div.	3 1/2 P.	3 1/2 D.
España, 3 div.	6 1/2	6 P.
Florin holandés	42 1/2	41 1/2 P.
Descuento papel comercial	8	10 D.

BOLSA PRIVADA

OFICIAL

Obligaciones, Obligaciones Hipotecarias y Bonos

MARZO 3

	Comp.	Vend.
Empréstito República de Cuba, ex-cupón	98	102
Id. id. id. (Deuda interior de Cuba)	98	96
Empréstito República de Cuba	87	88 1/2
Obligaciones la Hipoteca Ayuntamiento de la Habana	104	108
Idem 2a. id. id.	104 1/2	108
Id. la Hipoteca Ferrocarril de Cienfuegos	N.	N.
Idem 2a. id. id.	N.	N.
Id. la Ferrocarril de Caibarién	N.	N.
Id. la Ferrocarril Gibara-Holguín	N.	N.
Obligaciones generales (Perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N.	N.
Obligaciones hipotecarias, Serie A., del Banco Territorial de Cuba	N.	N.
Id. Serie B. (en circulación \$2,000,000)	92	100
Obligaciones generales Consolidadas de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	102	107
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	98	110
Bonos de la Compañía de Gas y Electricidad de la Habana	110	115
Idem H. E. Ry. Co. (en circulación)	92	98
Bonos de la Compañía de Gas Cubana (en circulación)	N.	N.
Bonos 2a. Hipoteca The Matanzas Water Works	N.	N.
Bonos hipotecarios del Central Olimpo	N.	N.
Id. id. id. Covadonga.	N.	N.
Idem Compañía Eléctrica, de Santiago de Cuba	85	100
Bonos la Hipoteca Matadero Industrial.	N.	N.
Bonos Cuban Telephone Co.	75	80
Compañía Azucarera Ciego de Avila.	N.	N.
Bonos Hipotecarios de la Cervocera Internacional	N.	N.

ACCIONES

Enco Español de la Isla de Cuba	93 1/2	98
Banco Agrícola de P. Principe	100	S'n
Banco Nacional de Cuba	170	200
Banco Fomento Agrario (en circulación)	N.	N.
Banco Territorial de Cuba	75	100
Id. Id. Beneficarias	10	20
Banco The Trust Co.	N.	N.

JARCIA

Precios en oro oficial:

Sisal de 12 pulgadas, \$19.00 quintal.

Sisal Rey, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$20.00 quintal.

Manila legítimo corriente, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$20.25 quintal.

Manila Rey extra superior, de 3/4 a 12 pulgadas, a \$22.25 quintal.

Condiciones y descuentos, los de costumbre.

DR. HERNANDO SEGUI

Catedrático de la Universidad. Garganta, Nariz y Oídos (exclusivamente).

PRADO, 38; DE 12 a 3.

SIN OPERACION

Cura del Cáncer, Lupus, Herpes, Eczemas, y toda clase de Ulceras y tumores.

HABANA, 49, esq. a Tejadillo. Consultas de 12 a 4.

Especial para los pobres: de 3 y media a 4.

"EL IRIS"

Compañía de Seguros Mutuos contra Incendios. Establecida en la Habana desde el año 1855. - Oficinas en su propio edificio: Empedrado, n.º 34

Esta Compañía por una módica cuota, asegura fincas urbanas y establecimientos mercantiles, devolviéndole a sus socios el sobrante anual que resulta después de pagado los gastos y siniestros.

Valor responsable de las propiedades aseguradas	\$62,434,186-50
Siniestros pagados por la Compañía hasta el 31 de Enero de 1917	1,774,054-85
Cantidad que se está devolviendo a los socios, como sobrantes de los años 1911 a 1915	160,274-99
Importe del fondo especial de reserva, garantizado con propiedades, hipotecas, bonos de la República, láminas del Ayuntamiento de la Habana, acciones de la Havana Electric & Light Power Co. y efectivo en Caja y los Bancos	485,107-92
Habana 31 de Enero de 1917.	

El Consejero-Director, ANTONIO GONZALEZ CURQUEJO.

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA

Obligaciones del Epéstito del Ayuntamiento de la Habana, por \$6,500.00, ampliado a \$7,000.00, que han resultado agraciadas en los sorteos celebrados en 1.º de Marzo de 1917, para su amortización en 1.º de Abril de 1917.

PRIMER TRIMESTRE DE 1917.

Número de las bolas.	Número de Obligaciones compradas en las bolas.
85	Del 841 al 850
184	" 1831 " 1840
263	" 2621 " 2630
287	" 2861 " 2870
571	" 5701 " 5710
685	" 6841 " 6850
835	" 8341 " 8350
1243	" 12421 " 12430
1263	" 12621 " 12630
1475	" 14741 " 14750
1495	" 14941 " 14950
1663	" 16621 " 16630
2149	" 21481 " 21490
2238	" 22371 " 22380
2245	" 22441 " 22450
2528	" 25271 " 25280
3483	" 34821 " 34830
4020	" 40191 " 40200
4768	" 47671 " 47680
4844	" 48431 " 48440
5501	" 55001 " 55010
5535	" 55341 " 55350
5605	" 56041 " 56050
5715	" 57141 " 57150
5999	" 59981 " 59990
6109	" 61081 " 61090
6386	" 63851 " 63860

AMPLIACION AL EMPRESTITO

Númro de las bolas.	Número de Obligaciones compradas en las bolas.
6838	Del 66686 al 66690
6997	" 67481 " 67485
7333	" 69161 " 69165
7356	" 69276 " 69280

Habana, 1.º de Marzo de 1917.—El Secretario, José A. del Canto.—Vto. Bno.—El Presidente P. S., Ramón López Fernández.

Centro Asturiano de la Habana

SECRETARIA LLEGADA DEL SEÑOR PRESIDENTE GENERAL

En el vapor "Alfonso XIII," que en estos días arribará al puerto de la Habana, viene el señor Presidente general del Centro Asturiano, D. Vicente Fernández Riaño.

Así se hace público, para conocimiento de los señores asociados, advirtiéndose que en el día de la llegada se hallará atracado al muelle de Caballería el remolcador "Georgia," a la disposición de los socios.

Habana, 2 de Marzo de 1917.

El Secretario, R. G. Márquez.

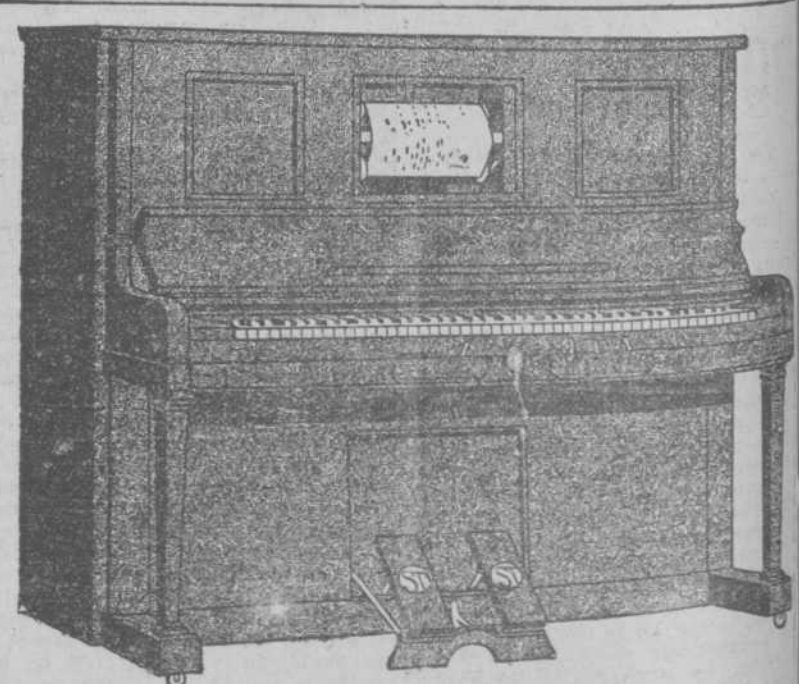
Haga sus compras en Galveston

CLARKE Y COURTS

LA CASA TEXANA

PAPELERIA LIBROS EN BLANCO IMPRENTA LITOGRAFIA

GALVESTON, TEXAS.



Pianos eléctricos, automáticos y pianinos, de las célebres marcas "ESTEX Y RICCA & SON". Estos magníficos pianos, son bien conocidos del selecto público habanero, como también, muy recomendados por todos los centros artísticos del mundo.

Pianos en cómodos plazos de DÍAS, pesos al mes.

Pianos automáticos en plazos de VEINTE pesos al mes.

Tendríamos sumo placer en recibir su visita y le daríamos a conocer los famosos pianos "ESTEX Y RICCA & SON".

ANTONIO ALVAREZ

O'Reilly, 73. Habana. Tel. A-0213.

Pida hoy mismo catálogos. Estudios de piano e instrumentos musicales, a PRECIOS BARATISIMOS.

DIARIO DE LA MARINA

FUNDADO EN 1832

PRADO, 103 APARTADO 1010. DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO HABANA
TELÉFONOS: A-6301 ADMINISTRADOR A-0300 A-6201
A-6302 DEPART. DE ANUNCIOS A-6202
A-6303 CONSERJE A-6304 IMPRENTA A-5334

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

HABANA		PROVINCIAS		UNION POSTAL	
12 meses	\$ 14-00	12 meses	\$ 15-00	12 meses	\$ 21-00
6 meses	7-00	6 meses	7-50	6 meses	11-00
3 meses	3-75	3 meses	4-00	3 meses	6-00
1 mes	1-25	1 mes	1-35	1 mes	2-25

DOS EDICIONES DIARIAS

ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA REPUBLICA

LOS HEDORES DE LENOCINIO

Mientras la revuelta que perturba el país absorbe la atención del Gobierno, de las autoridades y de los guardianes del orden público, la prostitución, aprovechándose de estas circunstancias, se manifiesta más francamente y escandalosamente. Las casas de lenocinio aumentan de tal suerte que abarcan ya casi calles enteras. Las mujeres traficantes del vicio que antes apenas se atrevían a exhibirse y ocultaban su impudor en las sombras y en el silencio, ahora pasean públicamente su cinismo, provocan y asaltan al transeunte y presentan a los ojos de los hogares y familias los espectáculos más repugnantes. Se trafica con la carne averiada, sin reparo, sin reboso en los puntos más visibles, aún en lugares vecinos a colegios de niños y de niñas. Hay calles por donde no pueden pasar las damas sin que sientan, ruborizadas, el hedor de la prostitución y el ruido de sus escenas canallas.

Son amargas las quejas y protestas que contra estos escándolos hemos recibido. Un padre de familia nos dice que sus hijas se ven obligadas a permanecer recluidas sin que puedan asomarse a las ventanas de la calle porque se lo impiden los espectáculos de prostíbulo que a su vista se suscitaban. Otro nos manifiesta que ya no sabe a qué punto de la ciudad trasladarse para que su familia se vea libre de esta laceria de lenocinio. Se nos habla con indignación de las posadas que para albergar el tráfico de la carne averiada se extienden a la esquina de cada calle; de los proxeñetas que explotan descaradamente a la mujer, de los tratantes de blancas que desde Francia ha enviado a América la guerra europea; de casas que se dedican exclusivamente a la corrupción de menores.

¿Qué hemos de responder a todas estas quejas y protestas tan cargadas de verdad y de razón? Comprendemos

que las circunstancias especiales en que se encuentra el país hayan ocasionado el recrudescimiento de este mal. El interés, el celo y la vigilancia de las autoridades están fijas en la alteración del orden público. Pero la dolencia es antigua. Proviene desde la zona de tolerancia, al no ser compensada con medidas coercitivas, con saludables restricciones, hizo que la prostitución se extendiese por toda la ciudad. Llegó un momento en que nos pareció que al fin el problema iba a tener definitiva y radical solución. El Secretario de Sanidad, doctor Raimundo Menocal, estaba decidido a contener o aislar al menos la repugnante plaga. Quiso, sin embargo, conocer antes el criterio de aquellos que por su profesión y su pericia pudieran dar luz y orientaciones en la cuestión. Se reunieron en variada comisión letrados y médicos. Se pronunciaron largos discursos y eruditas disertaciones sobre la prostitución, sobre sus causas, sobre sus derechos, se sostuvieron acaloradas y sutiles controversias sobre la mayor o menor amplitud de las libertades que se han de conceder al ejercicio del lenocinio; se presentaron brillantísimas y contradictorias mociones sobre la materia, y la dolencia siguió con creciente vigor, libre de freno y cortapisas. Ni un acuerdo concreto, ni una medida práctica brotó de todas aquellas teorías y disquisiciones. No se tuvo en cuenta que no se trataba de nada abstracto y especulativo, sino de algo muy palpable, no se advirtió que el remedio al mal había de buscarlo aquí y que había de ser acomodado al ambiente y al carácter de este país y se perdieron estérilmente todos aquellos esfuerzos dignos de toda alabanza. Ninguna de aquellas luminosas disertaciones impidió que la prostitución continuase invadiendo escandalosamente la ciudad.

Correspondencia de España

(Para el DIARIO DE LA MARINA.)

La moralidad de los políticos. "La crisis del parlamentarismo." Para gobernar hace falta autoridad. Las exportaciones del Conde de Romanones. Cultivo de la travesura, de la habilidad y de la zancadilla. Las acusaciones contra el Jefe del Gobierno. Persecución de la prensa.

El tema de la moralidad de los políticos, de actualidad estrepitosa ahora, es muy antiguo. Constituye, con más o menos fundamento, una de las causas del abismo que separa a gobernantes y gobernados. Lo que cambió calificó en tiempo de Dato, de "política abyecta", tenía, en ese, como en tantos otros casos, un gran contenido de asentimiento popular. Es de advertir, no obstante, que la desconcentración colectiva de nuestro mundo político es en gran parte obra justiciera de los políticos mismos. De ellos han partido las críticas más acerbas de nuestro régimen y de las corruptelas gubernamentales. Por impetuosidad de la juventud, por obligaciones de la oposición o por la necesidad de preparar el ambiente para grandes reformas, son muchos los personajes que con la mayor vehemencia han hecho, inspirados por el patriotismo, críticas tan despiadadas como justas de nuestras costumbres gubernamentales, el pueblo casi el mismo tiempo que el daño conocido a los responsables de él. Ni Costa, ni Macías Pívea, ni Santos Oliver, ni las páginas memorables que dedicaron a explicar las causas del desastre colonial, pudieron decir del personal gobernante cosa nueva ni más cruda que los mismos flagelados habían dicho.

Hace más de veinte años, por ejemplo, el Conde de Liniés, íntimo amigo de Silveira y de Dato, reflejando el sentir del grupo que levantó contra Cánovas la bandera de la "selección", dijo tales cosas de la política de su tiempo, que logró conmover el escéptico cinismo de don Juan Valera e inspiró a éste muy ingeniosas páginas, mentadas alguna vez en estas crónicas, en defensa del personal consagrado a la política.

Desde entonces quien lea, no ya periódicos irresponsables, sino discursos de Ministros de Gracia y Justicia en la solemne apertura de Tribunales, dictámenes de los principales políticos en la información que el Ateneo abrió sobre el tema Oligarquía y Caciquismo y todos los antecedentes para la de continuo frustrada reforma de nuestra administración local, quedará convencido de que en punto a corrupción nada queda por decir ni por denunciar.

Ultimamente Sánchez de Toca, ha condensado las resultancias de un largo proceso en su obra La Crisis del Parlamentarismo. Voy a copiar de ella algunos párrafos al azar; y cito a este escritor, porque a consecuencia de veleidades cuyos secretos queda emboscado en el original laberinto de los sináxis, resulta ahora uno de los defensores más entusiastas del abominable statu quo.

"Somos—dice—una de las naciones en las que el régimen parlamentario no ha servido para dar ciudadanía a sus comicios ni justicia y pan a sus clases más numerosas."

"Los partidos gubernamentales alternan en el Poder como si fueran meras denominaciones distintas de una misma razón social y a modo de Compañías, que gobiernan sin orientación, viviendo por el sentido por las bases diferenciales de ficción, perturbando la vida económica con trabas arbitrarias fiscales, desórdenes administrativos, concesiones de monopolios y otorgamientos de privilegios."

"Los Empresarios cortejándolos (habla de los políticos que figuran en los Consejos de las grandes Empresas) como si fueran amos, usan de ellos como si fueran criados. Al través de ellos el poder plutocrático gobierna a los gobernadores."

"Las causas de los partidos políticos resultan meros lugares de contratación de empleos y honores, en cuyas antecámaras entran adulando y comprando, insatiados aburridos por malas compañías, saliendo de ellas (los hombres que a la política se consagraron) con prospera o adversa fortuna escépticos burlescos y maldicientes."

"El régimen falso de las funciones en él hasta los mismos Organismos de la opinión pública actúan con legalidad invertida. Las mayorías valor de representación y, por de menos autoridad moral."

Invocados estos testimonios probatorios de la existencia, y arraigo del mal, vamos a analizar fría y objetivamente el caso de ahora.

El ejercicio de la política representativa en España, para toda persona que viva de una profesión, un mal negocio económico. A los gastos in-



Su Reuma es Articular
Por eso deforma sus dedos en las coyunturas y le duelen y sufre Vd. mucho dolor.

SE CURARÁ PRONTO, TOMANDO
ANTIRREUMÁTICO
Del Dr. Russell Hurst
(DE FILADELFIA)



La Gota Es
la más dolorosa afección reumática. Desaparece poco a poco y permite al enfermo dejar su poltrona. Si Toma

ANTIRREUMÁTICO
Del Dr. Russell Hurst
(DE FILADELFIA)



Tiene Reuma Muscular
Es un inválido, sus dolores le impiden enderezarse y a fuerza de sufrimientos sigue trabajando, siempre en un grito.

LO CURARÁ
ANTIRREUMÁTICO
Del Dr. Russell Hurst
(DE FILADELFIA)

Se vende en Todas las Boticas.
DEPOSITOS:
SARRA, JOHNSON, TAQUECHEL,
BARRERA y MAJO y COLOMER

vitables y crecientes que para elecciones, propagandas, prensa y acción social imponen la política y la representación parlamentaria sin detras, hay que añadir, cuando se ocupa un cargo público, la clausura del bufete si se es letrado, el desdúo de la clientela si médico, la excedencia si profesional en puestos activos de las escalafones del Estado, y la dimisión, siquiera sea temporal, de cualquier puesto remunerado que se disfrute, en la Dirección de una Sociedad o en el Consejo de una Compañía.

No obstante estos sacrificios a la honestidad de la conducta, suspensas nacidas del desahucio y las iniquidades caquéticas crean en los de los políticos profesionales almonera muy densa. Se comprende que así sea. El egoísmo sanchopescado de los retraídos de la cosa pública no concibe el desinterés ni admite que se pueda apetecer la práctica del bien por amor al bien mismo, con abstención de toda ventaja económica. Y no puede negarse, en efecto, bastantes los políticos que en España, como en todas las naciones, negocian con su influencia. Ni en Inglaterra, ni en Francia, ni en los Estados Unidos escasean ejemplares recientes de estas impurezas.

El caso del político venal es, sin embargo, rarísimo entre nosotros, especialmente en las altas esferas. Los públicamente engordados y enriquecidos no han pasado por el poder; solo han ejercido indirecto aunque eficaz dominio sobre corporaciones populares, ofrecidas como botín de guerra a organizaciones políticas resultadas a buscar de cualquier modo su puesto al sol. En cambio se cuentan por los dedos los hombres públicos con suficiente independencia pa-

ra no pertenecer a Consejos de grandes compañías o a depender ellas como letrados a sueldo, o corrientes en esas plazas y procurar conservárselas de por vida. Y el público, como en la mayor parte de los casos el nombramiento se hizo sin que el personaje agraciado aportara a la sociedad capital que no tiene o capacidad jurídica de que carece, deduce, con absoluto rigor lógico, que esas probadas disercionadas cuidadas entre políticos de todos los matices, procuran a la Compañía la clase mágica que abre la puerta de los despachos ministeriales, el acicate misterioso que imprime actividad a una administración de suyo dormilona y retardataria, el freno eficaz que detiene la máquina legal cuando se dispone a coquejar, en nombre del interés público, abusos de Entrepresas irresponsables por su omnipotencia; en una palabra, que las Compañías con sus costosos Consejos se aseguran la influencia política. Cuando Urzáiz exclama que "España es el país de la prevaricación", aunque en la Cámara quede corrido y solo, en el pueblo alcanzan sus palabras crédito perdurable.

Estos vicios—dependientes de Compañías poderosas, que Sánchez de Toca llama "criados", "manchados" y "agentes de preces y gracias al sacar", son quienes, en realidad, han llevado el mayor descrédito a la colectividad política en donde prevalecen y triunfan. En España y en el extranjero, complicados alguna vez en escándalos financieros de grandes aventureros, nos han inferido el mayor descrédito moral, que ha quedado sin sanción.

Reconocemos, sin embargo, que es absolutamente imposible trazar una norma justa. No puede admitirse que la fortuna personal empleada en aumentar la riqueza del país inhabilite para figurar en política y ocupar altos cargos; ni que quien aspire a servir a su país renuncie a devover sus ánimos a la industria, el comercio o cualquier otra rama de la actividad nacional. Tampoco puede tolerarse que el pueblo español vea regidos sus más vitales intereses por personas ligadas a Empresas de servicios públicos, cuya conveniencia es radicalmente contraria a la del Estado, en muchas ocasiones.

La única norma aplicable es el buen criterio de la opinión, que en las grandes ocasiones no debe imponerse, emancipado del seculo en que le tienen los gremios beneficiarios de estas corruptelas y la prensa que les es adicta. Nunca falta quien denuncie las incompatibilidades morales, y la crítica oposicionista suele pecar más bien por carta de más. ¿Que el público se encoge de hombros? Pronto cederá la campaña, puesto que es en el vacío. Eso ocurrió con Cánovas, con Sagasta, con Villaverde, con Maura. El caso no es nuevo ni insolito. ¿Que el público aplaude y alienta a los denunciadores y muestra su indignación hacia el acusado? Pues habrá que reconocer la incompatibilidad que el público establece, o dimitir el cargo que se ostenta.

Para gobernar hace falta autoridad, quien carece de ella, aun despojado injustamente de esa fuerza moral, no puede seguir en el poder. Cuanto más injusta sea la campaña tanto más rápida y eficaz será la reacción que sobrevenga en favor del mártir de la maledicencia. Lo que ha de evitarse siempre es el choque entre el que gobierna y los que se niegan a obedecer negando limpiamente el título para su función y que mandan y gobiernan concretamente al caso actual. Varios periódicos, de las más opuestas tendencias, de innacuado prestigio uno, sistemáticos explotadores de la difamación otro, han coincidido ahora en una violentísima campaña contra el Presidente del Consejo, por el hecho de tener éste parte importante de acciones en unas determinadas minas de carbón y de plomo y de negocios de sus hijos, distinguido ingeniero industrial, en el abastecimiento de carbón en Madrid.

Los periódicos hostiles al conde de Romanones sostienen que hay incompatibilidad absoluta entre las funciones de jefe de un gobierno que en las anormales circunstancias de ahora legisla discrecionalmente sobre los intereses de la producción nacional, y el de intervenir en uno de los artículos que, como el carbón, ha sido objeto de especulaciones codiciosas, o que, como el plomo, declarado contrabando de guerra por los Imperios Centrales, puede, con su exportación, acarrear incidentes diplomáticos contrarios al verdadero interés de España. Los periódicos defensores de Romanones, con entusiasmo proporcional a los ataques que resulta víctima, son también de los más variados matices y tendencias; y rotundamente afirman que no hay la menor incompatibilidad entre ser Presidente del Consejo y accionista en negocios que impulsan el desarrollo de la política nacional; así como también que no obsta ser Jefe del Gobierno de una nación neutral, para mantener e impulsar la exportación de cuantos productos se obtengan del suelo de la patria, ya que en las espantosas proporciones de la lucha, los beligerantes amplían, inconsideradamente para los neutrales, la lista de contrabando absoluto; y hoy es contrabando lo mismo la naranja que el plomo, las harinas que el carbón.

Con la buena fe que se procura inspirarme, he de decir que yo no he tenido ni he probado ningún cargo contra el Jefe del Gobierno. Este heredó de su padre inmensa fortuna, invertida parte mínima de ella en esas explotaciones que ahora se discuten. No gestionó ser consejero de esos ociosidades, como tantos políticos que perdieron semejantes cargos; está en ellos por derecho propio, que deriva del patriotismo inveterado que ha probado en tal empresa.

En cambio, ha de reconocerse que la singularidad del momento internacional le crea, como exportador de plomo para uno de los bandos beligerantes, situación difícil ante los del otro grupo de naciones. De ahí se han derivado incidentes que determinaron en algún momento situación un poco tirante con el Embajador de Austria, que parece no había ocultado en círculo íntimo su extrañeza por la simultaneidad de ambos empeños, caso nuevo en su ya larga vida diplomática.

Tampoco es cargo afirmar que la casa Soto Figueroa y Ca., dispone de vagones para el transporte de sus mercancías, cuando otros industriales, sobre todo los agricultores, carecen de ellas. Las mercancías son de los vagones resultan escasas, sea el volumen circulante o en disponibilidad de circular; por escasos resultan caros; y por caros los obtienen de las Compañías aquellas entidades que hacen más espléndidas ofertas de alquiler.

DEL MANANTIAL A LA BOTELLA
POR ESO ES TAN PURA EL AGUA MINERAL

Amaro

AGENTE EN LA HABANA. J. R. ALONSO, S. EN C.
CAMPARILLA 29. TEL. A. 7642.

Si se probase que el Conde de Romanones o sus familiares habían usado o abusado de la influencia política para especular con las necesidades públicas y obtener lucros cuantiosos para sus empresas particulares, estaría justificadísima la protesta y sería indispensable la ejemplaridad. Pero no está probado el acaparamiento de carbón. Tal como hoy se formulan este y otros cargos no pasan de apreciaciones personales más o menos conjeturales, de fácil asenso entre las gentes, por el descrédito del personal gobernante, o, mejor dicho, del sistema con que se recluta y manobra.

Lo que ocurre al Conde de Romanones es que ha consagrado su vida al cultivo de la travesura, de la habilidad y de la zancadilla. El y sus amigos se han factado siempre de resolver los conflictos y de obtener lo que deseaban, no por la fuerza, de la razón ni por la licitud de los medios puestos al servicio de ella, sino por ingeniosidades audaces y desenfadas. Poco a poco ha ido condenándose en torno de la figura política del Presidente una reputación mancha que en esta ocasión perjudica la sinceridad de sus manifestaciones. En un periódico inspirado por un diputado de la mayoría, Unamuno ha buceado cruelmente en el fondo trágico de este fenómeno; por que Romanones, con lo que el catadrático de Salamanca llama plearismo, hizo gracia a sus contemporáneos, más risueños que alados por sus ganancias. Y ahora que no va por motivo personal, sino porque encarnan en él los prestigios de España, quiere ser sincero respetado y creído; ahora que le importa demostrar el desinterés de su gestión y aun la necesidad en que ha de verse de reponer quebrantos de su fortuna; ahora que incluso alega el esfuerzo que supone convertir a sus hijos, de jóvenes dorados y ociosos, en ciudadanos emprendedores y útiles al país, ahora que en serio afirma su probidad y su patriotismo, no consigue cambiar el regocijado aspecto con que el público le contempló siempre. No comprende ese público la sinceridad ni la amargura de la protesta; la considera una habilidad más de gobernante ladino; la corea con la que Unamuno llama "fatídica risa", o pasa sin transición a extremos de

PUENTE DE CONFIANZA.
Debe hablarse bien del puente que le conduce a uno con seguridad al otro lado. Así dice un antiguo adagio, y en él se encierra la honradez y el sentido común de los tiempos. La mujer que ponía una vela encendida en su ventana durante las noches oscuras para guiar a las gentes que viajaban, estaba poseída de un verdadero sentimiento filantrópico, y más de un viajero le recordará con gratitud. Pero acaso el más profundo y duradero agradecimiento y obligación se siente por aquellos que nos han ayudado en momentos de dolor y de enfermedad. Porque, ¿qué alivio es mejor recibido que el alivio de un sufrimiento? Por desgracia son muy pocos los remedios que pueden dar tan grandes y preciosos frutos. Y aún entre ellos, miles de personas dan el primer lugar a la **PREPARACION DE WAMPOLE**. En ella se hallan los mejores resultados de las investigaciones científicas y experimentos. Contribuye a la absorción de los alimentos y estimula el organismo. Es tan sabrosa como la miel y contiene una solución de un extracto que se obtiene de Hígados Puros de Bacalao, combinados con Jarabe de Hipofositos Compuesto y Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. El gusto nauseabundo, y el olor del aceite quedan completamente eliminados. Este es un triunfo de la medicina porque en esta forma científica y original, el sistema se nutre en seguida y se refresca. Su acción en las Enfermedades Escrofulosas, Debilidad y Afecciones de los Pulmones es convincente. El Dr. F. H. Busquet, Ayudante de la Cátedra No. 13 de la Escuela de Medicina de la Habana, dice: "He usado desde hace años la Preparación de Wampole con éxito en enfermos post-trados ó debilitados, sustituyendo con ventaja al aceite de hígado de bacalao." En las Boticas

AGENTE ACTIVO, que pueda vender Capas Impermeables en cantidades al Gobierno de Cuba. Muestras, a \$4, \$5 y \$7.

I. G. M. Co.
331 WEST 29 ST., NEW YORK
44-28

Centrales declarando el bloqueo absoluto de las naciones aliadas Pero acaso esta campaña agrava la excitación popular que la carestía y escasez de los artículos de consumo están produciendo. Si en el pueblo cuaja la idea de que esta situación, producto de causas tan complejas (aunque en buena parte de la incapacidad de los partidos del turno) es obra de un Gobierno de especuladores y logreros, la sacudida colérica de la muchedumbre tendrá trascendencia inculcable. No se deplorará bastante cuanto ocurre. Si la campaña resultase sin verdadero fundamento sería reprochable haberla mantenido con tanta perseverancia, aunque no serían ciertamente el partido liberal ni el conde de Romanones quienes tuviesen autoridad para quejarse de injustas campañas, ellos fomentaron y aprovecharon las más iníciaz que en España se han realizado.

Madrid, 5 de Febrero, 1917.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA" que es LAXATIVO BROMO QUININA. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Se usa por todo el mundo para curar resfriados en un día.

"La Montaña"

HERMOSA CONFERENCIA DE LA SEÑORA CONCHA ESPINA

Hemos recibido el número que acaba de publicar "La Montaña", valiosa e interesante revista que se dedica a la defensa de los intereses españoles en general y a los montañeses en particular.

El número que tenemos a la vista de la ciudad publicación inserta trabajos de gran mérito y publica una magnífica información gráfica.

Entre los trabajos que figuran en el sumario de "La Montaña" está una hermosa conferencia pronunciada en la "Sala Mozart" de Barcelona por la ilustre escritora doña Concha Espina, titulada "Don Quijote en Barcelona".

La prensa catalana sin distinción elogió calurosamente la conferencia de la señora Espina. Nosotros no queremos privar a nuestros lectores de saborear las bellezas que el trabajo de la ilustre escritora encierra y para ello reproduciremos la conferencia íntegra en sucesivas ediciones.

ESTABLO DE LUZ
Carruajes de lujo
ANTIGUA DE INGLAN
Servicio especial para enterramientos, bodas y bautizos.
Visa-Visa de duelo y millores con parejas... \$ 5.00
Idem blanco con alabastro para bodas... \$10

Luz, 33. Teléfono A-1338. Almacén. A-4682.—CORSIÑO FERNANDEZ

Piñeiro y Cabal
Marmolistas. Sucesores de F. Esteban
Tenemos panteones de 1 y 2 bóvedas dispuestas para enterrar
SAN JOSE, 5. TELÉF. A. 6558. HABANA

ROGAD A DIOS
POR EL ALMA DEL SR
Juan N. Martínez Sánchez
QUE HA FALLECIDO, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Y dispuesto su entierro, para las cuatro de la tarde del día de hoy, su hijo, de más familiares, deudos, etc. ruegan a sus amistades, se sirvan acompañar su cadáver, desde la casa mortuoria (Calle de Vives número 161 a la Necrópolis de Colón); favor al cual vivrán eternamente agradecidos.

Habana, 5 de Marzo de 1917

Totisto Martínez Fernández; Alvaro Martínez; Aurora Martínez; Concepción López; Néstor Martínez; Francisca Rodríguez de Martínez; Sergio Martínez; Dr Rafael Gutiérrez Bueno.

P. 255 5-m.

Establos MORGOU y LA CEIBA
Carruajes de Lujo de
FRANCISCO ERVITI
Magnífico servicio para enterramientos
Zanja, 142. Teléfonos, A-8528 y A-3625. Almacén: A-4686.—Habana.

PAILEBOT
de mil doscientas toneladas, saldrá, en breve, para Pensacola. Admite carga.

VICTOR MULLER, S. en C.
OFICIOS, 22.
5095 456mz.

FALTA DE APETITO
El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sálz de Carlos.

LA PRENSA

La Dicción hace comentario a un libro reciente de Gustavo Le Bon, sabio francés ilustre por varios conceptos y por la obra de ciencia física y social que ha publicado.

Su último libro trata de las "primeras consecuencias de la guerra", entre las cuales cita lo siguiente:

Los diversos beligerantes y los mismos neutrales han visto desvanecerse algunas de esas ilusiones tenidas en otros tiempos por luminosas verdades.

En la lista de las ilusiones así destruidas hay que colocar en primer lugar el sueño pacifista con su esperanza de establecer un poco de fraternidad entre los pueblos. Esta ilusión se ha perdido por mucho tiempo.

Perdida también la ilusión de que la ciencia, la instrucción la civilización pueden dulcificar las maneras, espaciar los conflictos, hacerlos menos feroces. Todos los progresos de la ciencia moderna no han dado por resultado al contrario sino facilitar las guerras y hacer más bárbaros todavía los medios de destrucción.

Perdida en fin la ilusión que estuvo a punto de costarnos tan cara de que un derecho cualquiera pueda mantenerse hábilmente en una fuerza suficiente para sostenerlo, que una fuerza suficiente para sostenerlo, que una fuerza suficiente para sostenerlo, que una fuerza suficiente para sostenerlo.

Los despiantes germánicos contribuyeron a formar y robustecer ese estado de espíritu, pero nadie osaba mentar el grito de la guerra, y así vivíamos en una perpetua contradicción entre nuestras exaltadas imaginaciones y las cotidianas necesidades de la vida terrena. Era una especie de desequilibrio moral que se manifestaba en aguda fiebre de placeres; deo violento de nuevas emociones, ansias de lo desconocido.

Pero esto, repito, no era decadencia. Era más bien una euforia interna, que se recrudecía, de vez en cuando, por las violentas proyecciones, por la persuasión de que no se nos comprendía y por el convencimiento de que el mundo no sabía juzgarnos.

Muy noble y digna explicación es esta de M. Briand en honor de Francia, pero ello es cierto que sin la guerra, no se hubiera despertado el heroísmo patriótico de los franceses ni hubiera reaccionado el espíritu del país de una manera tan grandiosa como se ha visto.

Tal vez Francia lamenta alguna pérdida material a consecuencia de la guerra; pero moralmente habría ganado mucho, quizás la regeneración de sus antiguas virtudes.

Y aún podrá ser este el motivo de que haya guerras en el mundo, a pesar de la civilización que tanto nos envanece.

Leemos en el Herald Español de Sagua la Grande.

En los Estados Unidos se ha comenzado a utilizar para la producción de la electricidad el aire desarrollado en la marcha de los trenes; hoy tenemos la satisfacción de poder decir que la idea no es americana, sino española.

Don José M. Martí, de Málaga, obtuvo hace ya tiempo patente de invención para un aparato destinado a ventilar el interior de los coches de ferrocarril, movido por el aire que produce el tren en marcha y no sólo se le concedió dicha patente en España, sino también en Francia y en Bélgica, estando ahora en trámite en Inglaterra.

Más recientemente ha perfeccionado su invento aplicándolo a la producción de luz eléctrica, por lo que también ha obtenido una patente adicional.

Tanto en el sistema americano como en el que primeramente aplicó a su ventilador el señor Martí, la hélice o rueda de giro funciona horizontalmente; ahora, el inventor español la hace girar en sentido vertical, como las aspas de un molino, con cuya innovación se aprovecha más cantidad de aire. Por otra parte, ha conseguido hacer mucho más fácil y económica la colocación del aparato.

Si ese invento prevalece y se extiende por las naciones, será una gloria más para España, que cuenta ya con algunas muy señaladas en este sentido.

Siempre alegres

Para gozar de la vida con dicha y placer, hay que ser saludable; las damas se agostan, se debilitan y pierden fuerzas, perdiendo goce de la vida, porque tienen que cuidar su salud. Tomando las Píldoras del doctor Vernezobre, que se venden en su depósito, Neptuno 91, y en todas las boticas, se hacen saludables para siempre. Son un gran reconstituyente femenino. Es para todas.

Nuestro pésame

Hemos sabido con verdadera pena el fallecimiento de la virtuosa señora Florentina López Méndez viuda de García, respetable matrona que ha fallecido en San Tirso de Abres, Asturias, a los ochenta años de edad, siendo su larga existencia una práctica constante del bien, como esposa y como madre.

Era la finada, madre amorosa de nuestros distinguidos amigos los señores José y Pedro García López, muy estimados propietarios de la casa de óptica "El Almendares." La triste noticia la supo ayer su hijo Pedro por un mensaje cablegráfico que fué dirigido a su familiar y amigo señor Segundo Méndez.

Resignense los estimados amigos con los mandatos de la Providencia y tengan en estos momentos de angustia, la certidumbre de que cuantos conocieron a la extinta y cuantos amigos la lloran elevan sus preces al cielo por el eterno descanso de la que por sus virtudes tendrá un puesto en la mansión de los elegidos.

A las demostraciones de pésame que han recibido unan la que les dirigimos en estas líneas.

En la historia de todos los pueblos antiguos y modernos, se demuestra que mientras el corazón humano tenga ambiciones y mientras el hombre tenga necesidades físicas más o menos desatendidas, habrá luchas de pueblo a pueblo y de hombre a hombre, y que los intereses materiales ajen a la humanidad mucho más que los intereses morales.

Y también es cierto que solamente la fortaleza de espíritu, el vigor moral, la virtud de la sobriedad y el sacrificio pone a un pueblo en condiciones de defenderse contra la intemperancia de otro pueblo y aún de atacarlo y dominarlo si lo crea conveniente a su propia seguridad.

La Lucha pública una intervenció celebrada por M. Briand, jefe del gobierno francés, en la que se le pedía una opinión sobre el resultado de la guerra.

M. Briand dijo:

— Si se proclamaba a los cuatro vientos que Francia estaba en decadencia y eso era falso. Había surgido ya una nueva generación mucho más sana que la anterior a los recuerdos de nuestra derrota; una generación llena de juveniles

SE ENNEGRECIO LA CABELLERA CANOSA

Una Señora de Kansas City que se Pone el Pelo Negro y lo Estimula a Crecer por un Simple procedimiento Casero.

Cómo Dice que lo Hizo.

Una distinguida señora de Kansas City (Missouri) refiere cómo se quitó las canas por un simple procedimiento casero y dice: "Toda persona, señora o caballero, se puede ennegrecer el pelo blanco o decolorado, estimulándolo a crecer y ponerlo sedoso y lustroso, preparando en casa esta receta: Echese 30 gramos de ron de maizeta (Bey Rum) en 14 litro de agua, añádase una cajita de Compuesto de Barbo y 7.12 gramos de glicerina, todos estos ingredientes comprados en cualquier botica y muy baratos; aplíquese el tratamiento al pelo dos veces cada semana hasta conseguir el color apetecido. Hace todo esto: alivia la picazón, es excelente para la caspa, no es pagoso, pero tampoco se destiñe y le quita 20 años de encima a la persona."

ALPARGATAS CON REBORDE

TEL. EL IRIS 1-1437

AGULLÓ

Dr. J. LYON

DE LA FACULTAD DE PARIS

Especialista en la curación radical de las hemorroides, sin dolor ni empleo de anestésico, pudiendo el paciente continuar sus quehaceres.

Comité de 1 a 3 p. m. diarias.

CIENFUEGOS, 44. ALTOS. C41

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados responden de sus buenas propiedades. Todos los médicos la recomiendan.

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

N. GELATS & Co.

AGUIAR, 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES de VIAJEROS pagadores en todas partes del mundo.

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones.

"SECCION DE CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 p% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

Las Tabletas "Bayer" de Aspirina

Llevarán estampada la cruz "Bayer" a un lado y "Aspirin 0,5" al otro, para proteger a usted contra los sustitutos.



NO HAY CARNAVALES

pero esto no importa para que siga la gran venta de artículos de todas clases, en ropa, sedería y confecciones de

"LA FILOSOFIA"



Dame Mi Bombón, Abuelita; No Esperes A La Noche.

Así es de sabroso el

BOMBON PURGANTE

Del Dr. Martí

Todos los niños, lo quieren a todas horas, cuando se les ha dado una vez. Es un bombón de rica crema, con una purga oculta. No sabe a medicina.

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS

Depósito: "EL CRISOL", Neptuno esquina a Manrique.

Habaneras

La Función de los Reporters

Está todo dispuesto. Un día tras otro, desde que cundió la idea, viene recibiendo la Asociación de Reporters nuevas adhesiones para su fiesta.

Fiesta teatral que a favor de sus fondos habrá de celebrarse en Payret la noche del viernes próximo con el concurso valiosísimo de la Compañía de Opera que actúa en el rojo coliseo.

Falta por combinar el programa. Punto importante que la Comisión Organizadora se propone dejar resuelto de un momento a otro.

Quizás hoy mismo.

Esperanza Iris, empuñada como está en que la función revista el mayor éxito posible, elegirá una de las obras más aplaudidas de su extenso y novísimo repertorio.

El Alcalde de la Ciudad, doctor Varona Suárez, ha cedido la Banda Municipal para que apostada en el pórtico del teatro ejecute piezas diversas tanto antes de dar comienzo la función como en todos los intervalos del espectáculo.

Hay ya, a estas horas, gran número de localidades vendidas.

Cuántos deseen adquirirlas, diríjase al Salón de Reporters en el Palacio Presidencial y a la redacción de este periódico, preguntando al presidente de la Asociación de Reporters, el querido compañero, señor A. Fernández.

Son muchos los sobreprecios pagados hasta el presente, lo que demuestra, bien a las claras, las patias de que disfruta la asociación beneficiada.

Simpáticas bien ganadas.

La historia de esa agrupación, que me honro en pertenecer a ella, que fué fundada, abunda en ejemplos de generosidad.

Y en rasgos de compañerismo.

La Milicia Josefina

Misa de comunión y solemne.—Sermón por el R. P. Miguel Gutiérrez.—Homenaje de los Coros a San José.—Poesías.

A las cinco y media abriéronse las puertas del templo, que pronto se vio invadido por los devotos josefinos. Imposible era dar un paso por la nave donde se venera la prodigiosa imagen de San José de la Montaña.

A las siete celebró el Santo Sacrificio de la Misa el Ilmo. y Rvdmo. Sr. Obispo de Ciego de Avila, doctor Carlos de Jesús Mejía, distribuyendo la Sagrada Comunión a más de quinientas personas.

El coro de la Comunidad, amenizó el acto, cantando preciosos motetes en honor al Santísimo Sacramento.

El altar mayor resultó deslumbrador, mereciendo unánime elogio la artística labor del hermano Tovar.

Ofició en la misa solemne el R. P. CH. C. M.

Una capilla musical constituida por reputados artistas bajo la dirección del maestro Sauri, ejecutó la misa de Haller, O Salutaris de Ramírez y gozos a San José, produciendo el conjunto un efecto tan sorprendente que dejó extasiada a la multitud con las filigranas de un arte el más exquisito.

El R. P. Manuel Gutiérrez, después del Evangelio ocupa la Sagrada Cátedra. Su sermón sobre el trabajo nos sugiere las siguientes reflexiones:

Baja y pobremente piensan del trabajo los que solo le consideran como medio de ganar sustento, riquezas, comodidades y mundanos honores. Ciertamente el trabajo produce estos resultados; pero ni es su origen esa miserable codicia que le atribuye como causa y principio la grosera filosofía de nuestros tiempos, ni es tampoco su último fin esa satisfacción de apetitos brutales en que se quiere hacer consistir el bien supremo. La causa y el principio del trabajo es el precepto de Dios; su fin inmediato es satisfacer nuestras necesidades, y su fin remoto el perfeccionamiento del hombre. Pero como quiera que a su vez el perfeccionamiento del hombre tiene por fin último el que, haciéndose cada vez menos imperfecto, se acerque cada vez más a su Dios, de aquí resulta que el fin último del trabajo, como el de todas las obras del hombre y del hombre mismo, no es sino servir a Dios en esta vida para gozarse en otra.

El arte nos representa a San José, con el niño Jesús en los brazos y una vara florecida en la mano para hacer la apoteosis del trabajo cristiano en lo que tiene de más alto y bello.

El hombre no sólo debe trabajar sino que debe trabajar orando con miras a la eternidad y con el alma pura y con tranquilidad de conciencia para que el trabajo sea puro y meritorio a los ojos de Dios.

Esta última frase fué el tema del sermón de este día.

Del trabajo unos blasfeman; en el trabajo, otros se desesperan, por el trabajo, la mayor parte se entristecen y murmuran. Son muy pocos los que se alegran y bendicen a Dios trabajando. ¿De dónde proceden tan radicales diferencias?

El orador observa que blasfeman los Impios; se desesperan los indiferentes y tibios en la virtud y se alegran y bendicen a Dios los santos.

En el alma hay que buscar, pues, la causa del odio al trabajo, de las desesperaciones y de las alegrías.

Jesucristo, había dicho: por sus frutos los conoceréis. Nunca el árbol malo dio frutos buenos; y el árbol bueno dio frutos malos.

La gracia es para nuestra alma lo

Después de estos actos, el gran allí congregado desfiló en procesión por San José, formando una guirnalda de fervorosos corazones que iba al Santo con la Marcha Trinitaria.

Este movimiento josefino, que día en día crece como la espiga, un mal arrojado por la tormenta, presta a reflexiones dignas de ser dadas en alta consideración.

En primer término nos recuerda lo que tantas veces hemos repetido: esto es, que no viene de la tierra, sino del mismo cielo, la fuerza inspiradora que lo hace aumentar de modo tan prodigioso, y segundo que el pueblo ha acobillado con entusiasmo la Milicia Josefina.

Procurad, amados josefinos, comprender al amor de San José, y otros dres mayor número de gracias atesoraréis más méritos, para mentar con ellos el grado de gloria que os espera en la patria celestial si sois fieles cumplidores de vuestros deberes como milicianos josefinos.

La ofrenda a San José en esta ocasión costó la piadosa Cámara de Comercio de San José, doña María Socorro de Coterillo.

Los cultos se aplicaron por tranquilidad de la República, conforme a lo dispuesto por el Prefecto Diocesano.

UN CATORILLO

¿Queréis tomar buen chocolate adquirir objetos de gran valor? Pues el clase "A" de MESTRE Y MANRIQUE. Se vende en todas partes.

NO SE DESCUIDE

Dejando sus espejos manchados y sucios, en la actualidad cuenta la Milicia con un gran taller de azochar y blanquear pelos.

Esta casa, mentada a la altura de las mejores capitales de la América, "EL BISEL", Angeles, 4. Teléfono 111. En donde, por poco dinero, le compramos el

LIQUOZONE

De Extra Calidad

Estamos haciendo ahora una forma nueva de Liquozone, basada en 15 años de estudio.

El producto permanece el mismo, pero su poder para matar gérmenes ha sido aumentado considerablemente. En todos los casos, el resultado de este producto mejorado, será más eficaz.

Esta nueva forma se llama LIQUOCIDE, de modo que no se pueda confundir con la antigua. La próxima vez píbase ésta, bajo el nombre nuevo

Liquocide

Usese lo mismo que el Liquozone. El resultado será mucho más eficaz.

The Liquozone Company, Chicago, E. A. U.

ANO LXXXV

Habaneras

(VIENE DE LA PAGINA CUATRO)

El adiós de la Opera.

Fue ayer. Con Traviata y Rigoletto, en las funciones de la tarde y la noche, respectivamente, se despidió de nuestro público la Compañía de Opera de Bracale.

Los acontecimientos actuales troncharon, casi al empezar, la tournée emprendida por las huérfanas líricas después de la brillante temporada del Nacional.

Era el plan llevar la Compañía hasta Santiago de Cuba para satisfacer la expectación reinante en la ciudad oriental por conocer Sella, la ciudad de Laureano Fuentes, hijo de opera de aquella tierra tan perturbada por aquellos sucesos en estos momentos.

Con las dos funciones de ayer quedó reafirmado definitivamente el alto valer de los dos grandes cantantes, Lázaro y Straciarri, elementos poderosos en el conjunto artístico que nos abandonan.

Van ahora a Nueva Orleans. Por cierto que, a modo de prospecto, se ha editado en aquella ciudad una hoja suelta donde aparecen los juicios de nuestros críticos teatrales sobre las principales óperas cantadas en el Nacional.

Juicios vertidos al idioma inglés. Allí he tenido el gusto de ver extractadas unas de mis Habaneras referentes al gran barítono Ricardo Straciarri.

Cosa que me congratula. Por lo mismo que es lo único que ha querido espigar en el campo de la crónica social.

Después de su temporada de Nueva Orleans irán las huérfanas de Bracale a San Francisco y más tarde a Los Angeles.

¡Ojalá que con gran éxito siempre!

Ante el altar

Dos seres más que, astisfechos y complacidos, ven realizarse sus sueños de amor y de ventura.

Sus nombres? La señorita Alicia Alonso, muy graciosa y muy interesante, y el corrector joven Eugenio Soler.

En la morada de la novia, donde se improvisó un bonito altar, tuvo celebracion la boda en la noche del sábado.

¡Qué encantadora Alicia! Ataviada con gusto y distinción lucía un primoroso ramo procedente del jardín de los Armand, el pético Clavel de Mariano, que parecía añadir a la elegancia de su toilette un atractivo más.

Ramo de un nuevo modelo que quedará ya en El Clavel con el nombre de la novia para quien fué creado.

Sencilla la ceremonia. Ella ofició el Padre Lambarri, siendo los padrinos la distinguida señora Amparo Avila de Soler y el señor Maximino Alonso, padre de la desposada, en nombre de la cual actuaron como testigos el capitán José Costa Francés y los señores León Martín Souhiette y Pedro Navarro.

A su vez fueron testigos del novio el cronista de El Comercio, señor Julio Pérez Goñi, el siempre amable y querido camarero, y los doctores José Ramón Tovar y Manuel Ramírez Ramíre.

Al Hotel de Luz se trasladaron los jóvenes desposados para pasar las horas primeras de su luna de miel.

¡Sea ésta de felicidad grande, completa e interminable!

Hecha está la petición oficial.

Hogares felices. El doctor Manuel Mencia y su bella esposa, Petronilla Gómez Arias, ven coronadas las alegrías de su hogar con un vástago más.

Un baby angelical. En él cifran su contento y gloria, con legítimo orgullo, esos amantes padres.

MI FELICITACION.

De viaje. Los distinguidos esposos Oswaldo Jimenes y Hortensia Lombardi, que pasaron una corta temporada en nuestra ciudad, se despidieron a fines de la anterior semana.

Regresan a Nueva York.

Las bodas de Marzo. Está ya concertado el matrimonio de la bella señorita Carmelina Reguerra y Soto con el joven Joaquin Carás e Izaguirre.

Se celebrará el 15.

Traslado. Mr. y Mrs. Charles E. Beck acaban de instalarse en la casa de la calle 17 número 3 de la barriada del Vedado.

AVISO

Ante la creciente demanda de nuestras estimadas clientas, nos vemos obligados a participarles, por este medio, la imposibilidad de mandar a probar a domicilio nuestras BATAS.

Salón de Pruebas

en el que pueden ver y admirar la más hermosa e imponderable colección de

BATAS

que puede concebirse.

Con ello nuestras favorecedoras salen ganando. Así, viniendo aquí personalmente, podrán examinar, probar y elegir a gusto y cómodamente entre el inenarrable surtido que exhibe el nuevo

Salón de Batas de "EL ENCANTO"

Solis, Entrialgo y Cia., S. en C.

Galiano y San Rafael

C1622

2d-5

Mendizábal. El distinguido caballero, Director de la Renta de Lotería, se encuentra ya mejorado de la dolencia que le aqueja desde la anterior semana.

No tardará el coronel Federico Mendizábal en reanudar las atenciones de su alto cargo.

Desde que se difundió la noticia de su enfermedad no ha cesado de verse visitada la casa del honorable funcionario por amigos y subalternos que iban a enterarse de su estado.

Cedo si me sea permitido en breve anunciar su completo restablecimiento!

De amor. Un nuevo compromiso. Ha sido pedida para el joven Gustavo Barrios la mano de la graciosa señorita Margarita Ortega.

Enhorabuena!

Otro compromiso. Lo anuncia ayer Urbano del Castillo.

Es el de Juanita Brú, linda señorita, y el simpático joven Emilio José Castro.

Nueva cristiana. En la Capilla de San Plácido de la Iglesia de Belén ha recibido las aguas del bautismo la tierna niña de los jóvenes y distinguidos esposos Gabriel Angel de Amenábar, nuestro Cónsul en Montevideo, y María Turo.

El Padre Antonino Orda, Ilustre Rector del Colegio de Belén, administró la sacramental gracia a la niña, imponiéndole los nombres de María de las Mercedes Martina Antonia.

Fué el padrino de la nueva cristiana el general Eusebio Hernández. Y la madrina, una encantadora niña, Mercedes Roig, la hija idolatrada de los distinguidos esposos Mercedes Fernández Domínguez y Enrique Roig, el popular representante a la Cámara.

Un porvenir venturoso sonría a la adorable criatura! He ahí mis votos.

Al concluir. La última noticia de la Guerrero. Embarca en Puerto Rico el jueves próximo con la gran Compañía Dramática que trae para la temporada del Nacional.

El debut será el domingo. Decididamente. Enrique FONTANILLS.



Use Polvos del DR. FRUJAN (DE PARIS) ESPECIALISTA EN AFECIONES DE LA PIEL (CAJAS CHICAS Y GRANDES)

Use también Leche Epidérmica, que conserva sano el cutis; Arbol Perfumado, que colorea su tez bellamente y Crayón Rojo, que pone sus labios color de fresa.

Si quiere hacer un regalo bueno y bonito, compre una caja grande de Polvos del Dr. Frujan, que van en una linda motera de cristal. Regalo de mucho gusto.

EN SEDERIAS Y BOTICAS



CLINICA DEL DR. JOAQUIN DIAGO

Enfermedades Secretas y de Señoras. — Electroterapia.

De 1 a 4. Horas especiales previo aviso.

TELEFONO A-2490. — EMPEDRADO, 19

Efemérides de la semana

DOMINGO 25 DE FEBRERO DE 1917

CUBA.—Las fuerzas leales al mando del coronel Pujol entran en la capital de Camagüey; los alzados abandonaron la ciudad.—Son detenidos en la Habana 42 chofers por llevar un distintivo sospechoso.—Es detenido, junto con otros, don Faustino Agonnes.

EUROPA.—Los Ingleses avanzan en el Ancre y en Asia.

—Tres vapores torpedeados.

LUNES 26

CUBA.—El Presidente Menocal hace un donativo de mil pesos a los periodistas sin trabajo.—Combate en los montes de La Crisis y El Jbaro entre las fuerzas leales y las de José Miguel Gómez.—Traslado de los leproso a la finca "Dos Hermanos".

EUROPA.—Muerte del hijo de los Condes de Villaloma por el pintor Villalba, en reyerta por una bailarina, en Madrid.—Suspensión de las Cortes españolas.

—El vapor "Laconia" y dos más hundidos.

ASIA.—Los Ingleses recuperan a Kutlamara.

AMERICA.—Mr. Wilson pide autorización para establecer la neutralidad armada.

—El submarino español "Isaac Peral" zarpa de New London para Cádiz en su primer viaje.

MARTES 27

CUBA.—Proclama del Presidente, general Menocal, perdonando a los soldados rebeldes que se presenten.

—Atropello del americano Loerpel en la mina Carlota por los rebeldes.

—Nota americana pidiendo el castigo de los que atropellaron a Mr. Loerpel.

EUROPA.—Discurso del Canciller alemán contestando a Mr. Wilson.

—Dos vapores torpedeados.

AMERICA.—El Conde Von Bernstorff se embarca para Copenhague.

MIERCOLES 28

CUBA.—Decreto concediendo moratoria a las provincias de Oriente y Camagüey.—El Obispo ordena rogativas en pro de la paz.—Es suspendido.

AVISO

Con motivo del triste fallecimiento de la señora Florentina López Méndez viuda de García, madre de los señores José y Pedro García López, condueños de las casas de óptica, "El Almendares", Obispo número 54; "El Telescopio", San Rafael número 22; "La Gafita de Oro", O'Reilly número 116 y "El Impertinente", Obispo número 92, acaecido en San Tirso de Abres, Asturias, dichos establecimientos permanecerán cerrados hoy lunes en señal de duelo.

do el periódico "La Prensa"—Presentación del señor Iturralde.

EUROPA.—Mr. Gerard se embarca en la Coruña.

AMERICA.—Descúbrese un proyecto de alianza entre Alemania, el Japón y Méjico, contra los Estados Unidos.

JUEVES 10 DE MARZO

CUBA.—Entra en el puerto de la Habana el destructor americano número 43.—Desembarca en la Habana Mr. Ford.—El doctor Ferrara dice que por la paz se retirará a la vida privada.

EUROPA.—Motines en Almería.

—Tres vapores torpedeados.

—Los alemanes se retiran once millas en el Ancre.

VIERNES 2

CUBA.—Sale del puerto el destructor número 43.—Huelga de carreteros en la Estación del ferrocarril.

EUROPA.—El Gobierno alemán dice que terminó el plazo de gracia para hundir barcos sin previo aviso.—Tres vapores torpedeados.

AMERICA.—La Cámara concede la ciudadanía americana a los portorriqueños.

SABADO 3

CUBA.—Bairo, Jiguaní, Nuevitas y Minas caen en poder de las fuerzas leales.—El Comité Parlamentario conservador se pone al habla con el Comité liberal.—Elecciones en el barrio de Paula.

AMERICA.—El Senado se opone a la ley de neutralidad armada pedida por Mr. Wilson.

GOBERNACION

CUATRO CASAS QUEMADAS

El teniente Ruiz, desde San Antonio de los Baños, dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación, de que en la finca San Francisco, del barrio de Tumbadero, se quemaron dos casas de curar tabaco con dos mil quinientos matuses, y dos casas más pequeñas.

Todo lo quemado era de la propiedad de Manuel Pino.

El incendio fué casual y las pérdidas se calculan en \$8,000.

Languidiez y Nerviosidad

Cuando nuestro sistema se haya indispuesto por infinidad de causas que nos predisponen a la inculcación del germen de cualquier enfermedad, nos sentimos decaídos, nuestro pensamiento cambia por completo. La alegría y el bienestar que disfrutamos, se tornará en un ambiente tenebroso, tenemos temor a la muerte y nos abruma el pensar si la enfermedad se prolongará. Nos preguntamos, ¿qué será de la familia? Desatendidos nuestros negocios sin darnos cuenta de que cuantas conjeturas hacemos provienen de la condición enfermiza en que nos encontramos.

Todo esto no es más que el preludio de enfermedad de los nervios y no hay remedio que la combata con más éxito ni con más eficacia que el Jarabe NERV-VITA de Huxley. Una botella la demostrará su valor medicinal y usted su salud perdida.

Compre un pomo de NERV-VITA y tómelo. Sus resultados lo sorprenderán.



QUE BIEN hace respirar

NASOL VEDLIZ

Cura las enfermedades de la nariz; limpia mucosidades y costras malolientes sin necesidad de operaciones. Pídale doctor Sarrá, Johnson y Taquechel, Habana.

EL NOGAL, de Villegas, 113

Sus nuevos dueños Menen el gusto de ofrecerle al público un gran surtido de los especiales productos de canarias y de los no menos afamados de la región gallega, los que recibían los señores

González Teijeiro y Co.

de Teniente Rey número 20, los que ofrecen su nuevo domicilio en Villegas, 113; Teléfono A-4231. C1349 alt. 15d-17

A los correspondientes del interior

Rogamos a aquellos de nuestros correspondientes que aún no lo hayan hecho, que se sirvan enviarnos las tarjetas-nombres que se les vencieron el 31 de Diciembre último.

Se advierte que aquellas tarjetas han sido encerradas como nulas y sin valor. Para este año de 1917 se han expedido elegantes carnets.

Asimismo les rogamos que sean concisos y breves en sus correspondencias y que las envíen con mayor frecuencia. Es mejor enviar noticias diariamente, que no un resumen semanal, pues se publican con más facilidad las informaciones breves que las extensas.

Suscríbase al DIARIO DE LA MARINA y anúnciese en el DIARIO DE LA MARINA

Después de Balance

VENTA ESPECIAL DE

MEDIAS DE SEÑORA, Marca "ONYX"

A \$1-25 el par

• Rebajada de \$2-00

Preciosas combinaciones de colores. Rayas negras sobre fondo blanco, rayas blancas sobre fondo negro, rayas azules sobre blanco, rayas verdes sobre blanco, etc.

La Moda Americana

"El Centro de la Moda para el Mundo Elegante"

San Rafael 22, esq. a Amistad

HABANA

c 1599 1d-5

DEPORTIVAS

HIPODROMO DE MARIANO

A pesar de lo desopacible del tiempo y de que la pista estaba muy pesada y muy dudoso el resultado de las distintas contiendas, una gran concurrencia asistió a presenciar la fiesta hipica celebrada en el Oriental Park y el público demostró su acierto jugando a cuatro de los ganadores.

Había dos ciegos del público que no se portaron nada bien; éstos fueron Reno en el Handicap, Mariano y upreme en la quinta, cuyos caballos demostraron su desagrado por el estado de la pista.

En el Handicap Mariano con premio de \$200 a una milla Ninety Simplex salió favorito y este magnífico ejemplar, que lo mismo corre en pista ligera que en la tierra, demostró que merecía la confianza puesta en él por el público ganando su carrera elegantemente. Reno, el segundo favorito, y que llegó segundo cuando Ninety Simplex triunfó hace una semana, no pudo hacer el recorrido efectivamente y corrió siempre a la cola. Friendless y Lybian Sands, por igual 4 a, corrieron en la delantera hasta la penúltima curva, donde el primero desistió; esto fué aprovechado por Ninety Simplex, que iba cada vez mejorando su puesto y juntándose con el representante de la cuadra Alvarez Lezama en dicho punto. Después de ligera lucha entramos decidido para si la victoria Lybian Sands derrotó a su rival, que se retiró a la pista para el segundo puesto. Friendless ha demostrado que seis furlongs es la distancia que puede correr con éxito, pues en mayores distancias una de sus patas traseras lo molesta. El ganador está ahora colosal y necesitada fuerdes oportunos para derrotarlo en los meetings de Maryland próximos a celebrarse.

La primera carrera correspondió al gran favorito, Lybian Sands derrotó a su rival, Morrishaw, llegó segundo y fué el único que disputó la victoria al ganador. Bulgar llegó tercero.

Gaelic, caballo de 6 a 5 ganó la segunda, en la que salió favorito con pequeña diferencia sobre Felina, a la que se le jugó un poco para derrotarlo en los meetings de Babe, hicieron la primera parte del recorrido delante, pero Coppertown, que demostró ayer gran velocidad, se adelantó al grupo en la penúltima curva y pareció el ganador en la recta final. Taplin cobró mucho terreno con Gaelic y en el

posteo del furlong se aseguró en el puesto de honor ganando por medio cuerpo sobre Coppertown, el que a su vez derrotó a Old Man Crit para el segundo puesto.

En la tercera hubo mucha velocidad. En esta, ureget salió favorito, pero también se le jugó bastante a Bunick, King Stewart y Dr. Zabab, pero la mayor cantidad de apuestas se hicieron sobre Sureget, que había ganado sus tres anteriores salidas. Este último y Dr. Zabab arrancaron velocemente en la delantera y cuando llegaron a la recta sucumbieron fielmente ante la acometida de King Stewart, que Taplin condujo hábilmente a la victoria. Dr. Zabab llegó segundo y el tercer puesto correspondió al electricista Chitra. Bunick no demostró velocidad.

Amperre II, que corrió el sábado y quedó segundo en desesperada lucha, fué hecho favorito por el público muy acertadamente en la quinta. Supreme y Lord Byron hicieron el recorrido delante hasta el poste de la media milla, donde el segundo desistió y Lantana se adelantó de la situación hasta entrado la recta, donde fué superado por el ganador. Sandel llegó segundo y Lantana tercero.

Sister Riley, que se cotizó 12 a 1, montada por Gartner, se adelantó a la victoria en la sexta, corriendo delante en casi todo el recorrido y durante lo necesario para derrotar a Chas F. Grainger en la recta. Este llegó segundo y Hedge Rose tercero. Molly O., y Page White corrieron como en pareja en la última del programa ganando al fin la primera por dos cuerpos. La ganadora se cotizó 6 a 1 y demostró que le gustaba la pista en el estado que ésta se encontraba ayer tarde. Algardi llegó tercero.

Para dar una idea del concepto equivoco que los trainers con frecuencia tienen sobre los caballos bajo su cuidado, debe decirse que tres de los ganadores de ayer y dos caballos que llegaron en segundo lugar se consideraban como completos favoritos por los que los preparan y que debían tener completo conocimiento de sus aptitudes. Dichos trainers demostraron un deseo de retirarse de dichas carreras, posición que los fué negar la por los stewards, por lo que se trata de un caso de haber ganado el dinero sin quererlo.

PRIMERA CARRERA.—5 y 1/2 FURLONGS

Tres años en adelante. Premio: 400 pesos.

Caballos.	W.	FP.	St	¼	½	¾	St	F.	O.	C.	Jockeys.
Odd Cross	102	3	3	1	2	1	1	2	2	2	A. Collins.
Morrishaw	104	5	4	2	1	3	2	2	4	2	Dreyer.
Bulgar	105	8	1	2	3	2	2	2	4	2	Wingfield.
Devonshire Dolly	102	1	6	6	6	6	4	8	8	8	Wingfield.
Nino Muchacho	100	10	5	5	5	5	5	20	20	20	Petz.
Cherry Seed	104	7	7	7	7	7	7	7	7	7	Ambrose.
Hestiation	104	7	7	7	7	7	7	7	7	7	Rowan.
Pass On	108	4	8	8	8	8	8	8	8	8	Watson.
Tiempo: 25.11.12.5.											
Mutua: O. Cross: 6.90. 5.40. 3.80. Morrishaw: 3.70. 3.10. Bulgar: 3.60.											

SEGUNDA CARRERA.—5 y 1/2 FURLONGS

3 años en adelante. Premio: 400 pesos.

Caballos.	W.	FP.	St	¼	½	¾	St	F.	O.	C.	Jockeys.
Gaelic	113	2	7	4	2	1	1	6.5	6.5	6.5	Taplin.
Coppertown	111	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Rowan.
Old Man Crit	98	1	3	3	6	4	3	3	3	3	H. Boylan.
Lola	93	6	6	7	7	6	4	6	8	8	Wingfield.
Felina	106	1	2	4	4	4	4	4	4	4	Wingfield.
Babe	109	3	5	1	3	3	3	10	10	10	J. E. Ryan.
Purple and Gold	108	4	4	6	5	7	7	20	15	4	A. Collins.
Palm Leaf	107	5	8	8	8	8	8	20	20	20	Minder.
Tiempo: 25.2.5. 51.3.5. 112.1.5.											
Mutua: Gaelic: 6.90. 4.50. 3.60. Coppertown: 6.70. 3.80. O. Man Crit: 3.40.											

TERCERA CARRERA.—CINCO FURLONGS

6 años en adelante. Premio: 500 pesos.

Caballos.	W.	FP.	St	¼	½	¾	St	F.	O.	C.	Jockeys.
King Stewart	115	6	4	3	3	1	1	4	7.2	7.2	Taplin.
Doctor Zab.	99	8	3	1	2	2	2	2	2	2	Minder.
Chitra	100	7	4	5	5	4	3	20	20	20	Wakoff.
Sureget	122	4	4	6	6	6	6	8.5	8.5	8.5	A. Collins.
Ethan Allen	106	1	2	4	4	4	4	4	4	4	Wingfield.
Bunick	101	1	2	4	4	4	4	4	4	4	Wingfield.
Bulker	107	3	3	7	7	7	7	12	12	12	Watson.
Diva	107	3	3	8	8	8	8	20	20	20	Minder.
Tiempo: 24.50.3.5. 104.2.5.											
Mutua: K. Stewart: 11.90. 4.40. 3.60. Dr. Zab: 7.20. 4.80. Chitra: 23.40.											

CUARTA CARRERA.—UNA MILLA

5 años en adelante. Premio: 600 pesos.

Caballos.	W.	FP.	St	¼	½	¾	St	F.	O.	C.	Jockeys.
Ninety Simplex	114	1	1	3	3	1	1	7.5	7.5	7.5	Cory.
Lybian Sands	109	3	2	2	2	2	2	4	6	6	Ambrose.
Sevillan	100	2	4	4	4	4	4	10	10	10	Wingfield.
Friendless	96	1	3	4	4	4	4	4	4	4	A. Collins.
Reno	102	5	5	5	5	5	5	8.5	8.5	8.5	J. E. Ryan.
Tiempo: 25.3.5. 51.4.5. 118.1.5.											
Mutua: N. Simplex: 4.80. 3.00. L. Sands: 4.90. No show mutua.											

QUINTA CARRERA.—1 milla y 20 yardas

5 años en adelante. Premio: 400 pesos.

Caballos.	W.	FP.	St	¼	½	¾	St	F.	O.	C.	Jockeys.
Amperre II	109	2	3	4	2	1	1	2	2	2	Minder.
Sandel	108	5	6	5	4	3	2	4	5	5	Rowan.
Lantana	94	4	2	1	1	2	3	5	3	3	Petz.
Lord Byron	100	1	1	1	3	3	3	3	3	3	Ambrose.
Fonnarsade	101	6	7	6	6	6	6	20	15	15	Wingfield.
Oswego	97	3	3	3	3	3	3	12	15	15	A. Collins.
Supreme	103	7	7	7	7	7	7	7	7	7	Sobel.
Tiempo: 26.52. 119.2.5.											
Mutua: Amperre II: 9.20. 4.00. 3.10. Sandel: 4.80. 3.30. Lantana: 3.40.											

SEXTA CARRERA.—UNA MILLA

5 años en adelante. Premio: 400 pesos.

Caballos.	W.	FP.	St
-----------	----	-----	----

AÑO LXXXV

SERMONES

QUE SE HAN DE PREDICAR DIOS MEDIANTE EN EL PRIMER SEMESTRE DEL CORRIENTE AÑO EN LA S. I. CATEDRAL DE LA HABANA

Marzo 30, Viernes de Dolores, Cañón P. P. Altagaraya. Abril 5, Domingo de Resurrección, Magistral. Abril 15, Domingo in albis (de Mierva), Arcediano. Abril 22, Domingo 2o. después de Pascua, Penitenciarío. Abril 29, Domingo 3o. después de Pascua, Maestresuela. Mayo 20, Domingo III (de Mierva), Maestro. Mayo 27, Domingo de Pentecostés, Lectoral. Junio 3, Domingo de la Santísima Trinidad, Doctoral. Junio 7, S. Juan. Corpus Christi, Arcediano. Junio 10, Domingo Infracot. del Corpus, Magistral. Junio 17, Domingo III (de Mierva), Maestresuela. SANTA CUARESMA Marzo 4, Domingo II de Cuaresma, Penitenciarío. Marzo 11, Domingo II de Cuaresma, Lectoral. Habana, Diciembre 29 de 1916. Vista la distribución de los sermones que han de ser predicados, Dios mediante, en nuestra Santa Iglesia catedral, durante el primer semestre del año del Señor 1917, venimos en aprobarla y de hecho la aprobamos, y concedemos acuosenta días de indulgencias en la forma acostumbrada por la Iglesia por cada vez que devotamente se oiga la divina palabra. La decretó y firmó S. E. R. de que confío. Dr. MENDEZ, Arcediano-Secretario

Segunda CLASE. "162.50 Tercera PREFERENTE. "118.50 TERCERA CLASE. "49.50 PRECIOS CONVENCIONALES PARA CAMAROTES DE LUJO. Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buites de su equipaje, su nombre y puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. El Consignatario. M. OTADUY, San Ignacio, 72, altos, Tel. A-7900.

El Vapor ALFONSO XII Capitán MORALES Saldrá para VIGO, CORUSA, GIRON Y SANTANDER el 8 de Abril a las CUATRO de la tarde, llevando la correspondencia pública, QUE SOLO SE ADMITE EN LA ADMINISTRACION DE CO-REOS. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Despacho de billetes: De 8 a 10 y media de la mañana y de 12 a 4 de la tarde. Todo pasajero deberá estar a bordo DOS HORAS antes de la marcada en el billete.

PRECIOS DE PASAJES Oro Americano Primera CLASE. \$190.50 Segunda CLASE. "162.50 Tercera PREFERENTE. "118.50 TERCERA CLASE. "49.50 PRECIOS CONVENCIONALES PARA CAMAROTES DE LUJO. Los pasajeros deberán escribir sobre todos los buites de su equipaje, su nombre y puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad. Informará su consignatario. M. OTADUY, San Ignacio, 72, altos.

LINEA de WARD La Ruta Preferida SERVICIO HABANA-NEUVA YORK Salidas dos veces por semana. TARIFA DE PASAJES Primera desde \$40.00. Intermédia \$20.00. Segunda \$20.00.

SE EXPIDEN BOLETOS A TODAS PARTES DE LOS ESTADOS UNIDOS Y EL CANADA, A PRECIOS VENTAJOSOS SERVICIO HABANA-MEXICO Salidas bisemanales para Progreso, Veracruz y Tampico. W. H. SMITH Agente General para Cuba Oficina Central: Oficinas 24. Despacho de Pasajes: Prado 118. Teléfono A-6154.

Vapores Costeros EMPRESA NAVIERA DE CUBA, S. A. AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

Vapores de travesía Vapores Correos DE LA Compañía Transatlántica Española ANTES DE Antonio López y Cía. (Provisos de la Telegrafía sin hilos) El Vapor ALFONSO XIII Capitán COMELLAS Saldrá para CORUSA, GIRON Y SANTANDER el 20 de Marzo, a las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública, QUE SOLO SE ADMITE EN LA ADMINISTRACION DE CO-REOS. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Despacho de billetes: De 8 a 10 y media hasta el día 19. Todo pasajero deberá estar a bordo DOS HORAS antes de la marcada en el billete. La carga se recibe a bordo de las Lanchas hasta el día 18. Los documentos de embarque se admiten hasta el día 17. PRECIOS DE PASAJES Oro Americano Primera CLASE. \$190.50

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—NEGOCIADO DEL SERVICIO DE FAROS Y AUXILIOS A LA NAVEGACION.—EDIFICIO DE LA ANTIGUA MAESTRANZA. (Calle de Cuba.) HABANA.—Habana, 3 de Marzo de 1917.—Hasta las dos de la tarde del día 3 de Abril de 1917, se recibirán en esta Oficina proposiciones en pliegos cerrados para la "Reparación del Faro Cayo Diana, sustituyendo con obra definitiva la casa-alojamiento y las cocinas" y entonces dichas proposiciones se abrirán y leerán públicamente. Se darán pormenores a quien los solici-

te.—E. J. Balbín, Ingeniero Jefe del Negociado del Servicio de Faros y Auxilios a la Navegación. C-1609 4d. 3mz. 2d. 2 a.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—JEFATURA DE LA CIUDAD DE LA HABANA.—ANUNCIO.—Habana, Marzo 1 de 1917.—Hasta las 9 y 30 a. m. del día 4 de Abril de 1917, se recibirán proposiciones en pliegos cerrados para el suministro del cemento Portland que sea necesario durante el año fiscal de 1917 a 1918, y entonces serán abiertos y leídos públicamente. Se facilitarán, a los que lo soliciten, informes e impresos.—Fdo.—Ciro de la Vega, Ingeniero Jefe. C-1590 4d-2 mz. 2d. 2 a.

MILICIA NACIONAL ALISTAMIENTO Todo individuo que desee ingresar en la Milicia Nacional, se presentará en el Castillo de la Punta durante las horas del día, con un certificado de persona de reconocida honorabilidad. El alistamiento es solo por tres meses, pudiendo, al terminar éstos, realizarse por un año más si así lo deseara. Durante su permanencia en el servicio, el Gobierno le da: alojamiento, buena comida, ropa, zapatos, asistencia médica y un sueldo de \$30.00 al soldado, \$37.50 al cabo y \$48.00 al sargento. A estos sueldos se le aumenta el 30 por 100 como plus de campaña. También tienen derecho al retiro militar con disfrute de sueldo, de acuerdo con la Ley del Retiro para las Fuerzas de Mar y Tierra. Por orden del Jefe del 6o. Distrito. (F) Gustavo Rodríguez, Comandante de Estado Mayor del Ejército. C 1397 In 15F

MUNICIPIO DE LA HABANA DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE IMPUESTOS AVISO Plumas de Agua del Vedado y Metros Contadores SEGUNDO TRIMESTRE DE 1916 A 1917 Se hace saber a los contribuyentes por los conceptos antes expresados, que el cobro sin recargo de las cuotas correspondientes al mismo, quedará abierto desde el día 28 del actual hasta el día 29 de Marzo próximo, en los bajos de la casa de la Administración Municipal por Mercaderes Taquilla No. 2, todos los días hábiles de 8 a 11 1/2 a. m. y de 1 1/2 a 3 p. m., exceptuando los sábados que será de 8 a 11 1/2 a. m., apercibidos que si dentro del plazo señalado no satisfacen sus adeudos incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de conformidad con lo prevenido en la Ley de Impuestos Municipales. Durante el mencionado plazo también estarán al cobro los recibos adicionales correspondientes por altas, rectificaciones u otras causas; no hayan estado al cobro anteriormente. Haciéndose saber a los propietarios que por las fincas no numeradas deberán presentar al Colector, el último recibo pagado por haber sido instalado los servicios de agua en las mismas por la Jefatura de la Ciudad, sin número, a solicitud de los propietarios de dichas fincas. Habana, 23 de Febrero de 1917. (f.) Dr. Manuel Varona Suárez, Alcalde Municipal. C 1573

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA SECRETARIA En la Junta General ordinaria de accionistas celebrada en este Banco en el día de la fecha, fueron reelectos Vice-Presidentes del mismo los señores José Gómez y Gómez, Manuel A. Suárez Cordovés y Armando Godoy Agostini. Consejeros titulares reelectos: los señores Francisco Palacio y Ordóñez, Ramón Suárez Pérez, Segundo Castelleiro Pedrera, Manuel Herrera Fuentes, Arturo Bosques Reyes; y electos para igual cargo los señores Nicolás Castaño Capetillo y Bernardo Solís García. Consejeros Suplentes, reelectos, los señores José González Rodríguez, José Fernández González, Francisco Tamames Ramos y Ma-

AVISO A LOS HELADORES Y SALONES DE MANTECADOS VASO HIGIENICO RECOMENDADO POR LA SANIDAD para Helados y Mantecado. 1,000 Vasos y 1,000 Cucharitas \$ 5.00 libre de porte. Agente exclusivo para Cuba CESAREO GONZALEZ, AGUIAR 126. Habana

REMITAN \$5 y recibirá mil cucharitas de lata estancadas. Máquinas, sorbetes, cartuchos de todos tamaños y clases; crema, gelatina y vainilla. Precios económicos. Pidan catálogo. CESAREO GONZALEZ, AGUIAR, 126. HABANA.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO A LOS HELADORES Y SALONES DE MANTECADOS VASO HIGIENICO RECOMENDADO POR LA SANIDAD para Helados y Mantecado. 1,000 Vasos y 1,000 Cucharitas \$ 5.00 libre de porte. Agente exclusivo para Cuba CESAREO GONZALEZ, AGUIAR 126. Habana

REMITAN \$5 y recibirá mil cucharitas de lata estancadas. Máquinas, sorbetes, cartuchos de todos tamaños y clases; crema, gelatina y vainilla. Precios económicos. Pidan catálogo. CESAREO GONZALEZ, AGUIAR, 126. HABANA.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de carretoneros, sufriendo éstos largas demoras, se ha dispuesto lo siguiente: 1o. Que el embarcador, antes de mandar al muelle, extienda los conocimientos por triplicado para cada puerto y destinatario, enviándolos al DEPARTAMENTO DE FLETES de esta Empresa para que en ellos se les ponga el sello de "ADMITIDO". 2o. Que con el ejemplar del conocimiento que el Departamento de Fletes habilite con dicho sello, sea acompañada la mercancía al muelle para que la reciba el Sobrecargo del buque que esté puesto a la carga. 3o. Que todo conocimiento sellado pagará el flete que corresponde a la mercancía en el manifestado, sea o no embarcada. 4o. Que sólo se recibirá carga hasta las tres de la tarde, a cuya hora serán cerradas las puertas de los almacenes de los espigones de Paul; y 5o. Que toda mercancía que llegue al muelle sin el conocimiento sellado, será rechazada. Habana, 26 de Abril de 1916. Empresa Naviera de Cuba.

AVISO AL COMERCIO En el deseo de buscar una solución que pueda favorecer al comercio embarcador, a los carretoneros y a esta Empresa, evitando que sea conducida al muelle más carga que el que el buque pueda tomar en sus bodegas, a la vez, que la aglomeración de

ESTABLO DE BURRAS



Decano de los de la isla. Sucursal: Monte, 240. Teléfono A-4854. Servicio a todas horas en el establo y reparto a domicilio 3 veces al día en automóvil. Para criar a los niños sanos y fuertes, así como para combatir toda clase de afecciones intestinales y sustituir sin peligro la lactancia materna, lo único indicado es la leche de burra. Se añilan y venden burras paridas.

SE ALQUILA UNA CASA NUEVA. CALZADA DEL CERRO, 422, a media cuadra de la esquina de Tulas, con portón, sala, cuatro cuartos, servicios de criados. Teléfono A-1547. 12 ms.

PARATISIMAS, ALQUILU CASAS NUEVAS. frescas, salita, comedor, tres cuartos, etc. Quinta, diez y siete pesos. En eladero y Cruz del Padre. Informar en el anuncio. 4525. 5 ms.

SE ALQUILAN LOS ESPLENDIDOS ALBERTOS de la casa Calzada del Cerro, 577, compuesta de una gran terraza, sala, salita, seis cuartos, comedor, cocina, y baño, baño, y baño. En la misma Informar. 4297-98. 7 ms.

GUANABACOA, REGLA Y CASABLANCA

EN GUANABACOA, ALQUILU en Cervera, 22, sala, salita, cinco habitaciones, comodidad, calefacción, teléfono, baño, baño, y baño. Teléfono A-4377. 5 ms.

MARIANO, CEIBA, COLUMBIA Y POGOLOTTI

QUEMADOS DE MARIANO. SE ALQUILA en la casa compuesta de portón, sala, salita, cuatro grandes cuartos, y baño, baño, y baño. Servicio sanitario y parque. Dolores, número 8, hoy St. Helen, con subida y bajada de los tranvías eléctricos y a media cuadra de la línea Havana Central. En la bodega de la esquina de Norte está la llave. 8 ms.

VARIOS

SE DESEA TOMAR en arrendamiento una finca de 10 caballerías o más en esta provincia, con buenas aguas, pastos y palmares, propia para la cría de vacas y puercos. El que la posea puede dar detalles por correo a Juan López, al apartado 152, Habana. 3338-39. 12 ms.

Habitaciones

HABANA

EN CASA MORAL, NUEVA, SE ALQUILA la espléndida habitación a la calle y una interior, muy hermosa y ventilada. Escobar, 144, casi esquina a Salud. 6210. 8 ms.

SE ALQUILA, FRENTE AL COLEGIO de Balón, Compostela, 112, esquina a Luz, una habitación con baño, en un local para guardar una o dos máquinas. 5110. 9 ms.

SE ALQUILA UNA HERMOSA HABITACION, con agua corriente, en la casa de familia respetable, a señoras solas, matrimonio sin niños. Galliano, 92, altos del Banco del Canadá. 5122. 13 ms.

SE MENSUAL, SE ALQUILA UNA HABITACION, en Neptuno, número 107, entre Campanario y Reprensoria. Teléfono A-9155. 5020. 7 ms.

PALACIO PINAR

Con habitaciones bien ventiladas y aeradas, precios cómodos, asistencia de cocina, y precios convencionales. Virtudes, 80, esquina Galliano. 5144. 2 ab.

SE ALQUILA UNA HERMOSA HABITACION, con balcón a la calle, con todo el confort de la moderna, cerca de los parques y teatros, a hombres solos o matrimonios sin niños, en la calle de Corrales, número 2-A, esquina a Zulueta, primer piso. 5130. 8 ms.

EN FAMILIA PRIVADA SE ALQUILAN dos habitaciones juntas o separadas, con o sin muebles, solo a caballeros, casa moderna, con magnífico cuarto de baño. Oficinas, 16, por Lamparilla, segundo piso. 5190. 7 ms.

CASA DE FAMILIAS, SE ALQUILAN dos habitaciones. Obispo, 67, esquina Habana. 5020. 6 ms.

VIRTUDES, SE ALQUILAN HABITACIONES, 85, 20, familias o solas, a hombres solos; es casa de moralidad. 5040. 6 ms.

EN SUAREZ, 12, ALTOS, ESQUINA A Corrales, dos hermosas habitaciones, con vista a la calle, a personas de moralidad. 64-3. 6-3.

SE ALQUILA UNA HABITACION amueblada, a hombre solo. Agriacate, 80, altos. 5027. 10 ms.

SE ALQUILAN 2 HERMOSISSIMAS SALAS, con o sin muebles, solo a caballeros, dependiente, precios módicos; en la misma Informar. Villegas, 74, altos. 44-2. 44-2.

GALLIANO, 75, ESQUINA A SAN MIGUEL, teléfono A-4004. Se alquila una magnífica habitación, con balcón a la calle y buenos muebles; servicio esmerado. Se cambian referencias. 4974. 6 ms.

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO, vista a la calle, en Galliano, 125, altos, frente a Zanja, propio para consultorio médico o dental; tiene agua y desagüe, instalación eléctrica y máquina, o para oficina de comisionista, etc. 4820. 5 ms.

FAMILIA PARTICULAR, ALQUILU UNA habitación, con agua y con ventana a la brisa, casa moderna a persona sola y de moralidad. Empedrado, 31, primer piso, derecha; llamen por la caja de la izquierda. 4966. 9 ms.

POR OFICINAS O BUFFETS, EN VILLEGAS, 39, bajos, entre O'Reilly y Progreso, se alquilan habitaciones, en 17 pesos mensuales, incluyendo la limpieza. Informar en la misma, bufete del señor Juárez. 4880. 10 ms.

SEÑORITA INGLESA, FINA Y EDUCADA, términos razonables. Tenga la bondad de escribir a "Señorita, P. O. Box 202". 47. 6 ms.

HOTEL MANHATTAN



DE A. VILLANUEVA

Todas las habitaciones con baño privado, agua caliente, módicos y elegantes, día o noche. Teléfono A-6323.

HOTEL DE FRANCIA

Gran casa de familia. Teniente Rey, número 15. Bajo la misma dirección desde hace 32 años. Comidas a horas fijas. Electricidad, timbres, duchas, teléfono. Casa recomendada por varios Consulados. 4689. 6 ms.

HOTEL "ROMA"

Este hermoso y antiguo edificio ha sido completamente reformado. Hay en él departamentos con baños y demás servicios privados; todas las habitaciones tienen lavabo de agua corriente.

HOTEL "ROMA"

Se propietario, Joaquín Socarrás, ofrece precios módicos a las familias estables como en sus otras casas Hotel Quinta Avenida y Prado, 101.

HOTEL "ROMA"

Se alquilan departamentos para comercio en la planta baja. TELEFONO A-9268.

"EL PENSAMIENTO"

Gran casa recién abierta, donde encuentran hermosas habitaciones, bien amuebladas y esmerada limpieza. Precios baratísimos. San José, número 2, esquina a Amistad. 4523. 10 ms.

HOTEL "COSMOPOLITA"

Esta recomendada casa cuenta con magníficas habitaciones y departamentos, solo con balcón a la calle. Hospedaje sumamente módico. Precios especiales por meses y para familia. Visiten la casa: Muralla, 18 1/2, esquina a Habana.

VEDADO

VEDADO, PALACIO H. 46 ENTRE SA y Calzada, se alquilan habitaciones, altas y bajas, con todas las comodidades necesarias, a \$5 y a \$8. Baños, número 20; 28, 15 y 22, a \$4. 5042. 10 ms.

VARIOS

SE ALQUILAN DEPARTAMENTOS bien amueblados, con tres cuartos, cocina, luz eléctrica y demás comodidades, \$20 al mes, en adelante, situados en 127 W. 130 St. New York City. 5054. 10 ms.

PERSONAS DE IGNORADO PARADERO

DESEA SABER EL PARADERO DE Rogelio Fernández Corredora, un hermano de éste, el cual se ausenta a New York el día 8. Informar: Santa Clara, 16. 5107. 7 ms.

PERSONAS DE IGNORADO PARADERO

JESUSA GARCIA RAJO, QUE DESEA saber de sus hermanas Dolores, García Raño y Manuela García Raño, de la provincia de Lugo, parroquia de Diamonda, pueblo de Piñero; habita en la Habana, Sol, 54. 4922. 5 ms.

PERSONAS DE IGNORADO PARADERO

SE ALQUILA UNA BUENA COCINERA, se repostera, para una persona; ha de dormir en la colocación; sueldo 20 pesos. O'Reilly, 72, interior, altos, entre Villegas y Agrucate. 4975. 5 ms.

PERSONAS DE IGNORADO PARADERO

PARA MATRIMONIO SE DESEA COCINERA limpiadora, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

Solicitudes

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, se repostera, para una persona; ha de dormir en la colocación; sueldo 20 pesos. O'Reilly, 72, interior, altos, entre Villegas y Agrucate. 4975. 5 ms.

Se necesitan

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

CRIADAS DE MANO Y MANEJADORAS

En Campanario, 121, se solicita una criada para habitaciones, que sepa cumplir con su obligación.

Subscribase al DIARIO DE LA MARINA

SE SOLICITAN NISOS PARA SU CUIDADO y asistencia, aunque éstos sean recién nacidos. Llamar al teléfono A-7881. Dedicado. Informar. 5211. 8 ms.

SE SOLICITA UNA CRIADA BLANCA, con referencias, para limpieza de cuartos y coser a una señora sola. De 8 a 11 p. m. Virtudes, 87, altos. 5211. 8 ms.

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, para preparar y limpiar la ropa. Suelo 115; esquina a L. Vedado. 5215. 8 ms.

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE MANO, para preparar y limpiar la ropa. Suelo 115; esquina a L. Vedado. 5215. 8 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

COCINEROS

SE SOLICITA UN BUEN COCINERO, para preparar y limpiar la ropa. Suelo 115; esquina a L. Vedado. 5215. 8 ms.

VARIOS

SE SOLICITA PARA MERITORIO, UN muchacho de unos quince años, educado, buena letra y sepa escribir a máquina. Precios referencias. Suelo según aptitudes. Belascoán, 203, bajos; de 8 a 11 a. m. 5165. 7 ms.

SE SOLICITA UN DEPENDIENTE DE BOTICA, que haya estado en Droguería y Farmacia acreditada. Informar en: San Miguel, 292, contiguo a la bodega; de 11 a 12 y después de las 5 p. m. 7 ms.

EN MONTE, 494, PLATERIA, SE NECESITA un mesero dependiente o cocinero, para el despacho y venta. 5043. 6 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, PARA atender a una Oficina. Dirigirse por escrito al Apartado número 654. 6 ms.

Se solicita un matrimonio para una finca próxima a la Habana; el que entienda algo de jardín y huerta, y ella para la limpieza de la casa y cocinar. Se piden referencias. Informar en Obispo, 68; de 9 a 11 a. m. 5068. 6 ms.

UN COBRADOR, SE SOLICITA UN COBRADOR de recibos, que tenga otros cobros a su cargo, lo que es requisito indispensable en bodegas y restaurantes y honorabilidad. Para informes: Neptuno, 28, por Industria. De 8 a 11 a. m. y de 4 a 5 p. m. 4929. 5 ms.

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA TOILETAR y limpiar el matrimonio. Aramburú, 1-3, altos. Sueldo \$15. 54-3. 5-3.

SE NECESITA UNA CRIADA, PENINSULAR, de mediana edad, para todo el servicio de una casa de familia; sueldo 20 pesos; ha de traer recomendaciones. Cerro, calle Ayuntamiento, entre Plata y Pedregal, contigua al número 6. 5093. 6 ms.

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO, en Calzada, esquina a 10, chafit. Vedado. 5047. 6 ms.

SE SOLICITA UNA CRIADA, PARA TOILETAR y limpiar el matrimonio. Aramburú, 1-3, altos. Sueldo \$15. 54-3. 5-3.

SE NECESITA UNA CRIADA, PENINSULAR, de mediana edad, para todo el servicio de una casa de familia; sueldo 20 pesos; ha de traer recomendaciones. Cerro, calle Ayuntamiento, entre Plata y Pedregal, contigua al número 6. 5093. 6 ms.

SE SOLICITA UNA CRIADA ESPAÑOLA, de 25 años en adelante, que no tenga pretensiones, para que enseñe a la casa. Santa Fe y Justicia. Informar en la bodega. 5081. 6 ms.

PRADO, 60, ALTOS, SOLICITA CRIADA para limpiar y cocinar. Traer referencias y no sea recién llegada. Sueldo \$15; si sabe su obligación. 4928. 5 ms.

EN SAN MIGUEL, 57, BAJOS, SE SOLICITA una criada, peninsular, joven, honrada y trabajadora. Sueldo quince pesos y ropa limpia. 4953. 5 ms.

EN ANIMAS, 98, ALTOS, SE SOLICITA una criada de mano, que sepa su obligación, son cuatro de familia. 4940. 4 ms.

SE SOLICITA UNA MACHUCO, DE 14 años, para ayudar a los huéspedes de una casa pequeña. Sueldo \$12. San Martín, número 29, esquina a San Lázaro. 4954. 9 ms.

SE SOLICITA UNA MACHUCO, DE 14 a 15 años, para ayudar en los quehaceres de una casa, a matrimonio solo. Traer referencias. Sueldo diez pesos y ropa limpia. Industria, 50, altos. 5 ms.

SOLICITO UNA BUENA Y PRÁCTICA criada para limpiar y cocinar. Sueldo convencional y que traiga referencias. Calle 23, número 389, entre 2 y 2, Vedado. 4574. 8 ms.

CRIADAS DE MANO

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO, peninsular, que sea joven, como de 18 a 20 años, y que lleve poco tiempo en el país. Sueldo: quince pesos y ropa limpia. Cerro, 432. 8 ms.

¡OJO! HOMBRES Y MUJERES Necesito un buen primer criado, sueldo \$30 y uniforme; otro para segundo, dos muchachos para ayudantes, dos buenas cocineras, una manejadora y una cocinera, \$20 cada una. Habana, 114. 8 ms.

COCINERAS

SE SOLICITA UNA COCINERA, que se ayude a la limpieza de una casa. Ha de ser peninsular. San Lázaro, núm. 338, al teléfono A-1138. 8 ms.

SE SOLICITA UNA COCINERA, DE mediana edad, que sea aseada y sepa cocinar. Sueldo: \$18. Calzada del Cerro, 422. 5215. 7 ms.

SE SOLICITA COCINERA QUE HAGA SERVICIO y viva en la casa. Ha de traer referencias. Oficina Havana Business, Prado de los Dragones, bajos. Cerro Castillano. 5225. 8 ms.

VILLEGAS, NÚMERO 91, SE SOLICITA una cocinera, blanca o de color, que sepa cocinar y su deber. Bazar del Comercio, Ropero, austriera y camisería. 5031. 6 ms.

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, se repostera, que sea aseada y tenga referencias. Consulado, 24, altos. 5097. 6 ms.

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA muchacha, de 11 a 14 años, en Ceilino, 8, Regla. 4912. 12 ms.

SE SOLICITA, PARA DOS PERSONAS, una cocinera, peninsular, que sepa limpiar, duerma en la colocación, con buenas referencias, y se ocupe de los quehaceres de la casa, se le pague hasta veinte pesos mensuales. Occurran calle 14 y Calzada, Vedado, altos. 4939. 5 ms.

SE SOLICITA UNA COCINERA Y UNA manejadora, que sepan desempeñar bien su obligación, en Virtudes, número 144-A, bajos. 4948. 5 ms.

COCINERA: SE DESEA UNA PARA todo el servicio de un matrimonio con niños. Ha de dormir en la colocación. Informar: Obrajillo, 84. 4951. 5 ms.

SE SOLICITA UNA COCINERA, PENINSULAR, que haga la limpieza de la casa para un matrimonio sin hijos, que duerma en el acomodo, sueldo \$20 y ropa limpia, que tenga buena recomendación, el que no se presente. Lealtad, 83, altos. 4953. 5 ms.

COCINERA Y HACER LA LIMPIEZA de un matrimonio solo. Sueldo \$18. Virtudes, 175, altos, última cuadra. 4960. 5 ms.

SE SOLICITA UNA COCINERA, DEL país, para familia americana. Sueldo \$20. Calle 3, esquina 23. 4964. 5 ms.

SE SOLICITA UNA BUENA COCINERA, se repostera, para una persona; ha de dormir en la colocación; sueldo 20 pesos. O'Reilly, 72, interior, altos, entre Villegas y Agrucate. 4975. 5 ms.

PARA MATRIMONIO SE DESEA COCINERA limpiadora, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

SE SOLICITA UN MACHUCO, para limpiar, se ayuda a la limpieza y aumenta el sueldo. Amargura, 88, altos. 5001. 5 ms.

AÑO LXXXV

63.000

Usan Hoy lentes del Optico BAYA

¿Por qué?

Porque mis precios son tan módicos como permite la calidad superior de mis piedras. Soy el único que garantizo mi trabajo por escrito.

BAYA, OPTICO

San Rafael esquina a Amistad

Teléfono A-2250

SE TOMAN TREINTA Y CINCO MIL

Se toma en primera hipoteca, sobre fincas urbanas, casas recién construidas en la Calle de Jesús del Monte, en la Vitoria; hay sobrada garantía. Se paga el interés por ciento anual no se pagan costas. Dirigirse a E. Navarro, Jesús del Monte, 608, frente al Reparto Bellavista.

DESDE EL 6% EN ADELANTADO, TENEN

Se toma en primera hipoteca, en Habana y Reparto. También para fabricación y pagaré con firmas solventes. Manrique, 78; de 9 a 12 y de 2 a 5.

FIJESE

Al 8 por 100 de dinero en hipoteca con las condiciones siguientes: puede devolverse el crédito en cualquier tiempo con varias mensualidades, así como entregar a cuenta cantidades parciales no menores de \$500.00. Informar: Santiago Palacio, Cuba, 74 y 78. Teléfono A-9184.

QUIERO DINERO EN HIPOTECA

Sobre un solar en el Vedado que vale \$17,000. Se toman \$3,000. Está en la calle de los Baños, esquina 1133 metros. Informar: en Prado, 101, bajos, Martínez y Merino, de 9 a 12 y de 2 a 5.

DINERO EN HIPOTECA

en todas cantidades, al tipo más bajo de plaza, con toda prontitud y reserva. Oficina de MIGUEL F. MARQUEZ, Cuba, 32; de 3 a 5.

DINERO EN HIPOTECA

lo facilito en todas cantidades en esta ciudad. Vedado, Jesús del Monte, Cerro y en todos los repartos. También lo doy para el campo y sobre alquileres. Interés el más bajo de plaza. Empedrado, 47; de 1 a 4, Juan Pérez, Teléfono A-2711.

AL 4 POR 100

de interés anual y 25 por ciento dividendo adicional. A lo cual tienen derecho los depositantes del Departamento de Aprobación de Depósitos. Informar: Depósitos garantizados con sus propiedades. Prado y Trocadero, de 8 a 11 a. m. Teléfono A-5417.

DINERO EN HIPOTECAS

Se facilita desde \$100 hasta \$1000.000 desde el 6 por 100 anual de interés, sobre casas y terrenos en todos los barrios y repartos. También se facilita en pagarés con buenas firmas y prendas de valor. Diríjase con títulos: Oficina The Commercial Union. A. del Busto. Aguacate, 38. A-9273.

DINERO EN HIPOTECA

Interés módico, en cantidades de quinientos pesos en adelante. Tenemos ciento cincuenta mil pesos de depósito en el Banco de Belascoain a Prado y de Reina a San Lázaro, de cinco a veinte mil pesos en el Banco de Belascoain, Prado, 101; de 9 a 12 y de 2 a 5.

TENEMOS CONFIANZA EN EL PAIS

Tenemos comprador en la Habana, para una finca, de 800 a 1000 acres, (20 a 30 caballerías) propia para la cría de puercos y ganado, también se presta para una finca de recreo, que está en una Calzada, cerca de transportación, etc., para un cliente americano, que tiene confianza en el país. Directo con los dueños. The Beers Agency. O'Reilly, 9/2, Habana. Teléfonos A-3070 y A-6875.

COMPRO UN SOLAR

de 5 ó 6 metros de frente, por 15 ó 20 de fondo, en la ciudad, Vedado u otro barrio, únicamente en calle con tránsito, cien pesos o más de entrada, quince y el interés mensual, precio y detalles al señor S. P. Apartado 816. Habana.

SE COMPRA UN TERRENO PEQUEÑO

o casita para reedificar, de Belascoain, en la calle de los Baños, de \$1,000. Para informarse dirigirse a Oscar Vega, San Ignacio, 65, altos.

SE COMPRA UNA CASA, DE PIEDRA

de 20 metros de frente, con un patio y una segunda planta independiente, que tenga dos cuartos grandes de baño, un cuarto de baño, un cuarto de lavarse, un cuarto de lavarse y un cuarto de lavarse. Informar: en Prado, 101, de 9 a 12 y de 2 a 5.

SE COMPRAN ACCIONES DE LA UNION O S. O. Company, Bucaramanga, Belascoain y Neptuno. Ferretaria; de 1 a 2. 6 m 23

SE DESHA COMPRAR UNA O MEDIA

caballería de tierra, no lejos de la Habana. Razón: Plaza Vapor, 45, por Dragones. 4059

SE DESHA COMPRAR EN EL VEDADO

una casa pequeña, pero con su solar completo o un solar para fabricar, en precio que lo valga. Se va a pagar en cuotas. Informar: señor X. Apartado, 825, Habana. 43-10.

Venta de fincas y establecimientos

URBANAS

VENDO DOS CASAS, JUNTAS, EN LO más alto de la Vitoria, construidas a todo costo. Miden 30 metros de frente y 20 de fondo. Cada una con su propia entrada y salida. Es galáng. Precio \$8,000 las dos; Manrique, 78; de 11 a 1.

En lo mejor de Jesús del Monte vend

dos casas nuevas juntas, una con bodega, sin competencia. Ganan \$85. Precio \$8,500. Manrique, 78; de 11 a 1.

En el Cerro vend dos casas, para fami

lia y un cuarto. Miden \$80 metros. Ganan \$85 al mes. Precio \$7,000. Manrique, 78; de 11 a 1. No a corredores.

VERDADERA GANGA. CASA NUEVA

de manpostería, de 8 de frente por 20 de fondo, que vale \$4,000, se da en \$3,100, gana \$85 de renta. Puede comprarse, reconstruido, con 100 metros de hipoteca, a precios módicos. F. Heltzman, dir. el resto, fallen tres años a la hipoteca. Zequera, 191, aparcas Cerro. 5009

REPARTO LAWTON, VIBORA

Las mejores casas y castaños de este Reparto las tiene en venta El Castaño, libro de correa. Ve fotografías y pida informes en San Mariano, 78, castaño a Armas. 5129

VEDADO, VENTA DE VARIOS BONI

tos chalets, situación céntrica, con y sin garaje, desde \$3,000 uno. También varios solares desde \$10 metros de hipoteca. Varías casas nuevas desde \$7,000 una. Vidriera Salón H, Manzana Gómez, de 9 a 2. 5147

ATENCION

Se venden casas en todos los barrios de la ciudad, con establecimiento o sin ella, que ofrecen buenas inversiones. Informar: Santiago Palacio, Cuba, 76 y 78. Teléfono A-9184.

VEDADO

Tengo en venta varias casas de lujo, de todos tamaños y precios; también solares y casas modestas en las mismas condiciones. Informar: Santiago Palacio, Cuba, 76 y 78. Teléfono A-9184.

BUENA GANGA

Vendo una casa, próxima a San Lázaro, con veinte habitaciones, renta \$90.00, en diez mil pesos. Otra, calle Colón, en \$30,000 y otra de esquina con la misma calle, con establecimiento, en \$20,000. Crecpo, de alto y bajo, \$10,000. Martínez y Merino, Prado, 101; de 9 a 12 y de 2 a 5.

Vedado. A veinte pasos de la calle 17 y M

de venta una casa, con 683 metros que renta \$73.00, en \$13,300, propia para fabricar, en \$10,000, y en Aguilar, próximo a Cuba, una casa en \$6,000. Martínez y Merino, Prado, 101; de 9 a 12 y de 2 a 5.

LINDA CASA MODERNA, DOS PLAN

tas. Bajos: sala, comedor y cocina, y servicios. Altos: cuatro cuartos, próximo a Reina y Campo Marte. \$5,800. Havana Business. Dragones y Prado. A-9115.

GRAN PUNTO COMERCIAL. CASA

buena estado, propia para fabricar. Esquina de Reina y Prado, próximo a Maceo, \$6,000. Havana Business. Dragones y Prado. A-9115.

CANGAS FENOMENALES. PRECIOSA

de 10 metros de frente, con 20 de profundidad, dos cuartos, cuarto de baño, mosaicos, servicios. Ganando \$264 al mes. Informar: Havana Business. Dragones y Prado. A-9115.

CASA ANTIGUA, PROPIA PARA DE

partamento de la Terminal y Egipcio, muy próxima a la Terminal y Egipcio, se vende en precio moderado y con facilidades para el comprador. Informar: O'Reilly, 9/2 y 11 y 12, Departamento número 8; de 9 a 11 y de 2 a 5.

1.200 CASAS EN VENTA

Tiene Ewello Martínez de todos precios, para comprar, véngalo a 41 nada más. Empedrado, 47; de 1 a 4.

CASAS BARATAS

Refugio, \$12,500. Virtudes, \$9,000. Camparino, \$11,000. Prado, \$8,000. Amistad, \$8,000. San Nicolás, \$11,000. Vivas, \$4,500. Benjumeda, \$3,200. Industria, \$17,500. San Rafael, \$15,000. Habana, esquina, \$15,000. Reina, \$25,000. Mercedes, \$12,000. Neptuno, \$25,000. Amata, \$4,000. Morced, \$14,000. Sol, \$25,000. Decasa, 14 mil pesos. 34,000. Ewello Martínez, Empedrado, 40; de 1 a 4.

MUY BARATO: VENDO UN SOLAR

con agua, agua y alcantarillado, cerca de la Vitoria; terreno al contado, y el resto a plazos. Trato: Delicias y Luz. Teléfono 1-1828.

EN 600 PESOS, VENDO SOLARITO

Jesús del Monte. También una hermosa casa terminada en \$3,500; que es una verdadera ganga. Trato: Luz y Delicias. Teléfono 1-1828.

SE VENDE UN SOLAR, ESQUINA DE

Prado, en reparto de las Cañas; se da barato. Informar: Tulipán, 11, altos. 5113

VEDADO

Se vende un solar de esquina a la entrada del Vedado. Es una oportunidad por lo barato que se da. Informar: Santiago Palacio, Cuba, 76 y 78. Teléfono A-9184.

URGENTE GANGA. SE VENDE POR

puentarse su dueño al extranjero, en el mejor punto del Reparto Cerro. Se da barato. Cerro, bodega, San Carlos, 7 m 2015

GANGA DE ACTUALIDAD

Magnífico solar de esquina, en Luzardo, calle Arango y Jesús del Monte, manzana fabricada en \$40 frente por 15 fondo, que vale a \$10 y se da a \$7 el metro. Prado, 101, bajos, de 9 a 12 y de 2 a 5. J. Martínez. 4921

SOLAR YERMO. VENDO O TRASPASO

su contrato de un solar en el Reparto de calle Miraflores, entre Miguel Piñero y Antonio Cortina, para la línea de los tranvías a una cuadra; mide 10,50 por 46,60. Informar: Pepe, San Juan 138. Teléfono A-6113.

Vendo una manzana llana, de 102

por 86 metros, a propósito para grandes industrias, en San Indalecio, esquina al Parque de Santos Suárez. Media manzana contigua de 102 por 29 metros, frente a la brisa, entera o por lotes. Un solar de 10 por 51 metros, en San Indalecio, frente a la brisa, con servicio sanitario y de agua, entre Encarnación y Príncipe Alfonso. Su dueño: Sitios, 17, altos. 4998

ESPLENDIDO SOLAR

En el "Parque de Residencias" colindante con el "Country Club" se vende un solar de 2.350 metros. Está en uno de los sitios más altos, ventilados y vistosos del referido Parque. Informarán en la Administración del DIARIO DE LA MARINA.

GANGA

En la línea del Reparto Santos Suárez, se vende, a \$9 la vara, solar de esquina. Informes: G. Rodríguez, Jesús del Monte, 262. Teléfono I-2020.

VEDADO, NEGOCIO DE OPORTUNI

dad. Se vende un solar de esquina en la calle H y 23. Informar: Aguilar, 43. Teléfono A-2484. Castillo y Presumenes. 4510

GANGA. POR AUSENCIA DE SUS DUE

ños se vende un solar en San José de Belavista, Calle Segunda, Vitoria. De once por cinco metros, con un primer piso. O'Reilly, 83, bajos. In 17 e

SOLARES EN EL VEDADO

Se venden dos solares de centro, contiguos, midiendo en conjunto 33.32 por 50; propios para una quinta de recreo. Se deja parte del precio en hipoteca si se desea. Informes: Teléfonos A-4005 y F-1684.

En el Vedado, bien situado, entre

23 y 17, se vende un solar de centro, a \$10.50; un solar de esquina, a media cuadra de la calle 23, a \$11.50. Para más informes: llame al I-7 y pida el 7231; de su dirección y pasará a informarle.

ESTABLECIMIENTOS VARIOS

BODEGA PARA PRINCIPANTES. SE vende un muy poco dinero, por tener otro negocio. Aprovechen las oportunidades. Para informes: vidriera del café Marte. Belona. 5214

CUN REGALIA, GANGA, VENDO, POR

lo que ofrecen, establecimiento de pulperías y confiterías, con su existencia. También vendo puercos, vidriera y armarios; cedo gratis el local; punto importante. Calzada de Jesús del Monte, 259, castaño a Toyo. 5098

DE OCASION

Vendo un café, en muy buenas condiciones, para poco alquiler y es una buena inversión. Otro próximo, café y restaurant, que no paga alquiler. Martínez y Merino, Prado, 101; de 9 a 12 y de 2 a 5.

SE VENDE UNA BODEGA SOLA EN

esquina, con buen contrato, poco alquiler, vende 35 pesos diarios, para emprendido. La mitad al contado, en Monte y Cárdenas, café. Informar: Domínguez. 5183

NI MAS NI MENOS, EN LO QUE SE

dirá al Comprador se vende. Es vidriera de tabacos y cigarrillos, con local para vivir, que está frente a la Plaza del Cerro. Donato Rey, 31. No se quiere perder tiempo. 5200

SE VENDE UNA GRAN VIDRIERA DE

MANUEL LLENIN

"CORREDOR" Compra y vende bodegas de todos precios, fincas, dinero en hipoteca y pagarés; bodega y reserva en los negocios. Revellagigedo, 118. Teléfono A-6021; de 11 a 3. 4571

CAMISERIA Y SASTRERIA

en \$300. Hecho negocio para uno que lo atiende y quiera atenderlo. Tiene una utilidad de \$100 mensuales. Informes: Prado, 61, bajos; de 9 a 12 y de 2 a 5. J. Martínez. 4648

GANGA: CAFETEROS, VENDO UN CA

fé en muy poco dinero, porque deseo embarcarme; hace diez años que lo tengo; no quiero corredores. La casa está en buenas condiciones de sanidad. Tiene un negocio apuro que da para la comida y pago de dependencia; precio sin rebaja y al contado, \$2,500. Para informarse: Góngora, número 28; de 7 a 9 de la noche. Preguntar por el señor Angel Medito. 4921

EN EL MES DE JUNIO SE TRASPASA

un local en el mejor cuadro de O'Reilly, razón: Blanco, 15, altos. García. In 1-1

TREN DE LAVADO, SE VENDE, EL

tramo de lavado de Monserrate, al en la misma informarán. 8 m 2

BUEN LOCAL, SE TRASPASA EL LO

cal de Monserrate 31, con contrato que sirve para cualquier clase de negocio. Informar en la misma. 8 m 2

Instrumentos de Música

GRAFOFONO VICTOR, NUMERO 3, SE vende, con 60 discos, óperas, danzas, zarzuelas y bandas, guarachas, canciones, etc. Sol, 78, altos; hab. 5183

SE VENDE UN PIANO KALLMAN, MO

dulo número 3, en Cuba, 62, interior, de 200 patios. 4022

VENDO MAGNIFICO PIANO ALEMAN

casal nuevo y máquina de coser de Gervasio, 131, altos; de 10 a 12 y de 3 a cinco. 5005

PIANO SE VENDE UNO, ALEMAN,

cuerdas cruzadas, cast nuevo, por bajar la familia. Neptuno, 75, altos, escalera derecha. 8 m 2

SE VENDE UN PONOGRARO "VIC

tor", número 5, veinte hermosas plantas de salmón, más de 200 palanganas de biembudo, con sus llaves niqueladas. Economía, 22. 4063

INSTRUMENTOS DE CUERDA SAL

vador Iglesias. Construcción y reparación de guitarras, mandolinas y violines. Especialidad en la reparación de violines viejos. Venta de cuerdas y accesorios. Se sirven pedidos del interior. Compostela, 48, Habana. 4824

SALVADOR IGLESIAS, CONSTRUCTOR

N.º 48 de la Construcción Nacional. Primera casa en construcción de guitarras, mandolinas, etc. Cuerdas para todos los instrumentos; especialidad en jordanes de guitarra. "La Música". Compostela, número 48, Habana.

De animales

PLYMOUTH ROCK, SE VENDEN VA

rios gallos de pura raza, de seis meses de edad, en el campo, se pueden ver en Compostela, 76; a todas horas. 5144

SE VENDEN DOS LOROS GRANDES,

se venden en un muy buen estado, en perfecto estado. San Miguel, 161, Habana. 4815

SUS TERNEROS SE MUEREN

¡Por qué usted no usa los PABELLOS! Para cuidar sus terneros, remedio eficaz y seguro, que libra a los ganaderos de grandes pérdidas, salvándolos sus terneros de la muerte. Una visita y se compran: Sarrá, Johnson, Taquichel, Barrera y Majó y Colomer. Depósito principal: farmacia del doctor G. Fernández Abreu. San Miguel, 130. C 1280 304 14 f

L. BLUM

MULOS Y VACAS

50 ACABAMOS DE RECIBIR, 50

Hoistein, Jersey, Durahm y Suizas, 4 razas, paridas y próximas; de 16 a 25 litros de leche cada una. Todos los litros llegan remesas nuevas de 25 vacas. También vendemos Toros Cebros, de pura raza. Especialidad en caballos enteros de Kentucky, para cría, burros y toros de todas razas. Vivas, 149. Tel. A-8122. Siempre hay 100 mulos en casa; lo mejor y lo más barato.

Agencias de Mudanzas

Agencia y Tren de Mudanzas EL ARCO DE BELEN

¿Por qué tiene su espejo manchado, que denota desgracia en su hogar? Por un precio casi regalado se lo dejamos nuevo. "LA VENECIANA". Angeles, número 23, entre Maloja y Sitios. Teléfono A-6637.

MUY BARATOS

Se venden los utensilios del café, Mural y Villegas, para reedificar la casa. No se para. 9 m 2

¡OJO! ¡OJO! SE VENDEN TODOS LOS

seres y el mobiliario de un café completamente nuevos, se dan baratísimos. Informar: Obispo y Berrana. Café casa Cebeda. 9 m 2

Nadie compre sus muebles, joyas y

objetos de arte, sin visitar La Perla, Animas, número 84. Hay juegos de cuarto, de sala y de comedor y toda clase de muebles. Lámparas y objetos de arte a precios sumamente reducidos. Se da dinero sobre alhajas a módico interés. La Perla, Animas, número 84. Teléfono A-8222.

A la clientela y al público en general

Mueblería de José Ros.

MONTE, NUMERO 46, TEL. A-1926.

América terminando la gran reforma de la casa Monte, 46, mueblería y lencería de 20 años establecida esta acreditada mueblería, cuyo giro y práctica en la fabricación demuestra que los mejores muebles son fabricados en esta casa y con madera del país. Se han hecho un par de muebles importados del extranjero por los últimos adelantos y buen gusto. Juegos de cuarto de Luis XV, Juegos de cuarto y comedor de Luis XIV, Especiales en Juegos modernistas, Juegos coloniales, Juegos a capricho, todo con marfil, en muebles de caoba, nogal, macke y sésolido, en lámparas de sala y comedor de los últimos adelantos y buen gusto. En precios no hay que competir, y en solidez tampoco. Visiten la casa antes que no compren, y se convencerán de la verdad. No olvidarse de la casa: Monte, 46, José Ros.

MUEBLES EN GANGA

"LA PRINCESA"

San Rafael, 111. Tel. A-6926

Al comprar sus muebles, vea el grande y variado surtido y precios de esta casa, donde saldrá usted por poco dinero; hay juegos de cuarto con coqueta; modernistas escarpantes desde \$8; camas con los últimos adelantos y buen gusto; sillas de estante, a \$14; lavabos, a \$18; 6 sillas con dos sillones de rejilla, \$12; mesas de noche, a \$2; también hay juegos completos y toda clase de piezas sueltas relacionadas al giro y los precios antes mencionados. Venga a ver y se convencerá. SE COMPRA Y CAMBIAN MUEBLES. FIJESE BIEN: EL 111. 4824

De animales

PLYMOUTH ROCK, SE VENDEN VA

rios gallos de pura raza, de seis meses de edad, en el campo, se pueden ver en Compostela, 76; a todas horas. 5144

SE VENDEN DOS LOROS GRANDES,

se venden en un muy buen estado, en perfecto estado. San Miguel, 161, Habana. 4815

SUS TERNEROS SE MUEREN

¡Por qué usted no usa los PABELLOS! Para cuidar sus terneros, remedio eficaz y seguro, que libra a los ganaderos de grandes pérdidas, salvándolos sus terneros de la muerte. Una visita y se compran: Sarrá, Johnson, Taquichel, Barrera y Majó y Colomer. Depósito principal: farmacia del doctor G. Fernández Abreu. San Miguel, 130. C 1280 304 14 f

L. BLUM

MULOS Y VACAS

50 ACABAMOS DE RECIBIR, 50

Hoistein, Jersey, Durahm y Suizas, 4 razas, paridas y próximas; de 16 a 25 litros de leche cada una. Todos los litros llegan remesas nuevas de 25 vacas. También vendemos Toros Cebros, de pura raza. Especialidad en caballos enteros de Kentucky, para cría, burros y toros de todas razas. Vivas, 149. Tel. A-8122. Siempre hay 100 mulos en casa; lo mejor y lo más barato.

Agencias de Mudanzas

Agencia y Tren de Mudanzas EL ARCO DE BELEN

Acosta, 61. Tel. A-1013

"LA ESTRELLA"

San Nicolás, 98. Teléfono A-5976

"LA FAVORITA"

Virtudes, 97. Tel. A-4206

Estas dos agencias, propiedad de José María López, ofrecen al público en general un servicio no mejorado por ninguna otra casa; para lo cual se dispone de personal idóneo y material inmejorable.

LA PRIMERA DE COLON

Virtudes, 98. Teléfono A-



CONVIERTE EN NUEVO EL ESTOMAGO DESTRUIDO Y GASTADO.

EL COPEY AGUA MINERAL DE MADRUGA

EMBOTELLADA AL PIE DEL MANANTIAL DEPOSITO BUENOS AIRES 29 TELEFONO A. 6983.



LA MILAGROSA

LA CASA PREFERIDA DE LAS FAMILIAS QUE SABEN COMER BIEN NEPTUNO Y CAMPANARIO

La casa que mejores precios da para los ranchos de mes, ofrece un gran surtido de viveres y artículos de despensa, que detalla a precios sumamente módicos.

- Azúcar Cárdenas @ \$1-50
Azúcar Cárdenas, sacó de 5 lb \$0-32
Arroz de Siam @ \$1-70
Arroz catalán viejo @ \$1-90
Alcohol 40º garrafón \$2-20

CUANDO QUIERA VIVERES BUENOS Y BARATOS LLAME AL A-7187 SERVICIO RAPIDO A TODAS HORAS

Notas de Levante

Febrero

Valencia 10.

Ha surgido un conflicto entre la Asociación de la Prensa y la Sociedad de Espectáculos, motivado por haber solicitado aquélla un beneficio en el teatro Eslava, que le fué denegado por el acuerdo de la Empresa.

El empresario de dicho coliseo, que es también presidente de la Sociedad, ha publicado una hoja contra los periodistas. Estos, en represalia, no insertarían ningún suelto ni reclamo de pago de los teatros asociados.

Dos mil huertanos han presentado una instancia en el Ayuntamiento pidiendo que se suprima el registro de ganados ordenado por la Administración de Carnes, que les causa grandes molestias y perjuicios. Amenazan con tomar resoluciones energéticas en caso de no accederse a sus deseos.

En Almacera cuestionaban en las oficinas del pueblo el guardia Blas Ramón Aguilera y Antonio Izquierdo por causa de una denuncia que el primero había hecho de un hijo de éste. Parece ser que Izquierdo casó una navaja en actitud provocativa, y entonces el guardia le disparó un tiro, matándole.

El agresor se presentó en el Juzgado, entregando el arma con que había cometido el delito.

El conductor de Correos, al entregar en la Administración de Almansa la correspondencia de Ayora, notó que le faltaba un sobre que contenía 4.000 pesetas que el comerciante Manuel Ródenas dirigía a la sucursal del Banco.

La benemérita detuvo al conductor del coche y a su padre.

En una solemne reunión celebrada se ha acordado por aclamación pedir a la Compañía de Navegación Valenciana que reduzca el precio de los fletes y que destine suficiente tonelaje al transporte de frutas, y en caso contrario solicitar del Gobierno la tasa de los fletes, llegando si es preciso a la incautación de los barcos.

En Silla se ha impuesto la cruz de Beneficencia al cabo de la Guardia Civil Biat, y ha sido bendecida la bandera del cuartel de la benemérita.

Todo ha sido costado por suscripción popular. Al acto asistieron el gobernador, las autoridades y varios jefes de la benemérita.

En Requena, en una taberna de la plaza de San Vicente, se promovió una riña, que al intervenir varios mozos provistos de armas de fuego terminó en una verdadera batalla campal.

Acudió la benemérita, logrando calmar los ánimos.

En la refriega resultaron muertos José Manuel Gálvez, de cincuenta años, con un balazo en el pecho y Pedro Jiménez, de sesenta, con otro en la cabeza.

Fueron detenidos Juan Jiménez, convicto de haber disparado; Ramón Francisco Gálvez, José García López y Florentino Martínez como presuntos autores de los disparos, ocupándose diversas armas de fuego.

Ha fallecido el veterano actor Juan Colom.

Los parlamentarios catalanes han sido obsequiados por los regionalistas en el Tiro de Pichón.

Se registraron intoxicaciones por haber tomado leche.

En la calle de Fresquet hay 18 enfermos y en la de Pedro Rico, seis. De ellos sólo dos ofrecen cuidado. En la calle de Guillén astro, falleció.

Dinero: lo facilitó en pequeñas y grandes cantidades, sobre prendas, muebles y objetos de arte, intereses tan reducidos hasta el uno por ciento, según cantidad. Consulado, 94 y 96. Teléfono A-4775. Los Tres Hermanos.

Periódicos nuevos

La Esfera, Blanco y Negro, Nuevo Mundo, Alrededor del Mundo, Mundo Gráfico, Hojas Solistas, Courrier des E. U., Life, Les Grandes Modes de París, Femme Chic, Elegances Parisiennes, Bon Ton, Vogue, Elite Styles, Costume Royal, Gran Mundo, Social, Caras y Caretas, Harper's Bazar.

Además de los periódicos, en esta casa se encuentra: Perfumería; Cartas; Postales, etc.

En "ROMA" se encuentra algo de todo. O'REILLY 54 ESQUINA A BARANA.—TELEFONO A-3509.

cleron Ricardo Recquesna, hijo del comandante de Administración militar del mismo nombre.

En la calle de Maldonado, doña Sara Ibernis y sus dos sirvientas, las hermanas Andrea e Indalecia Zea, se intoxicaron, siendo su estado de suma gravedad.

Ha intervenido el Juzgado, averiguándose que los casos se debieron a la leche que trajo una lechera de Campanar llamada Marieta, siendo ordenada su detención.

Llegó el Ministro de Gracia y Justicia acompañado del director y subdirector de los Registros, el director de Penales, el exdirector de Registros, señor Torro Miranda, los funcionarios de Penales, señores Cadarso y Escobar y el notario de Oviedo, señor Pedrosa.

Todos vienen para asistir a la inauguración de las nuevas obras del Colegio notarial.

El señor Alvaro fué recibido por las autoridades, notarios y personalidades políticas.

Después visitó la Audiencia y las obras del Palacio de Justicia.

Con gran brillantez y asistencia del ministro de Gracia y Justicia, el Arzobispo, el marqués de Alhucemas, el gobernador civil, el alcalde, el decano del Colegio y las demás autoridades, se ha celebrado la inauguración del nuevo Colegio Notarial.

Después de leer el decano unas cuartillas en las que hacía historia del Colegio desde su fundación, el ministro pronunció un breve y elocuente discurso.

Los invitados fueron obsequiados con un lunch.

El marqués de Alhucemas y el ministro de Gracia y Justicia fueron obsequiados con una jira y banquete en la Albufera. El partido liberal los acompañó con una comida de honor.

Cuando los estudiantes, en actitud correctísima, atravesaron la ciudad con objeto de llegar al templo donde se hospeda el ministro, e interesar de él el indulto del médico de El Pobo, las autoridades, con gran rigor, disolvieron a los manifestantes. Estos han visitado las Redacciones de los periódicos, protestando de la absurda medida.

Después de un banquete en el Palacio Municipal de la Exposición, celebrado en honor de los señores Alvarado y García Prieto, salieron éstos a ver el barrio de casas baratas.

Lamentó el ministro de Gracia y Justicia el incidente ocurrido entre los estudiantes y los agentes de policía; ofreció acoger las peticiones en favor del indulto del médico Alvaro.

Ha marchado a Madrid el Presidente del Senado y el ministro de Gracia y Justicia con los amigos y funcionarios que les han acompañado en el viaje.

Fueron despedidos en la estación por las autoridades y amigos.

Al regresar de la estación de despedir al marqués de Alhucemas y al ministro, se improvisó en el Colegio Notarial una reunión.

El señor Arzobispo de Tarragona eligió, en un bello discurso, al Cuerpo notarial, recordando que el báculo y el pectoral que uso son regalo de los notarios a los que se ofreció incondicionalmente.

Los representantes de los Colegios Notariales de Madrid y Valladolid, en cincuenta discursos, agradecieron las efusiones del Prádo.

El banquete celebrado en el Tiro de Pichón en honor de los diputados regionalistas.

Hablaron los señores Zaragoza, por el Centro Escolar Mercantil; el señor Villalonga, por la Juventud Valenciana; el señor Pérez Lucía, por Lo Rat Penat; Roggen, por la Juventud nacionalista barcelonesa y los diputados a Cortes señores Albalat y Morera.

El señor Ventosa agradeció los obsequios y analizó acremente la labor del Gobierno.

Cantó al éxito del viaje de Cambó a Bilbao.

Censuró de nuevo al Gobierno en el problema de las subsistencias, y dijo que los partidos turnantes están organizados para disputarse el Poder, no para gobernar ni resolver problemas trascendentales.

Dijo que los catalanes desean ver allada a Cataluña con Vasconia, Valencia y Baleares, para dejar de ser satélites, cuando tienen luz propia para brillar.

Como estas palabras levantaron murmullos, seguidamente afirmó que Cataluña no es separatista, como lo prueba la actuación de ellos, que tiene un fondo de inapereable españolismo, al pretender que las regiones se engrandezcan, pues la tacha de separatista solamente sale de los representantes del sistema que separa más. Esta aclaración fué aplaudida.

Terminó su discurso arremetiendo contra la manda del banquete, y pidiendo la unión de todas las regiones para regenerar y fortalecer el espíritu nacional.

Ha terminado el sumario instruido por el Juzgado especial en la cau-

EN TABACOS Y CIGARROS y nada más Sartagüa

SE CIERRA EL...

(VIENE DE LA SIETE)

La pérdida de un destructor inglés con todos los que iban a bordo es anunciada por el Almirantazgo británico. El barco se fué a pique en el Mar del Norte, según se cree por haber chocado con una mina. Berlin en una lista de barcos hundidos por submarinos alemanes en el Mediterráneo, anuncia la destrucción de un transporte armado de 34.994 toneladas.

El gobierno chino ha surgido una crisis a consecuencia de haberse negado el Presidente de la República a aprobar el acuerdo tomado por sus Secretarios de que China siguiera el ejemplo de los Estados Unidos y rompa sus relaciones diplomáticas con Alemania.

El gabinete alemán decidió hoy que China, a imitación de los Estados Unidos, debe romper sus relaciones diplomáticas con Alemania. Esta resolución fué sometida a la consideración del Presidente, quien se neque a aprobar el acto del Gabinete, fundándose en que esa facultad era exclusivamente de su incumbencia.

El Primer Ministro Tuan Chi Jui renunció inmediatamente y salió para Tientsin, acompañado de varios miembros del Gabinete.

Esperase la renuncia de todo el gabinete. El Parlamento por unán-

El fuego tomó gran incremento.

Las bombas inundaron materialmente el algodón y el yute; pero eso no fué lo bastante a evitar que al incendio fuera muy importante, y que se quemara gran parte de la mercancía almacenada.

El vapor Etna, que se hallaba amarrado frente al tinglado número 8, desahogado, desahogado en privación de que el fuego se propagara a bordo.

Acercas de las causas del siniestro, nada se sabe, aunque se supone que pudo producirlo alguna chispa desprendida de la chimenea al mismo vapor noruego.

Las pérdidas son de una extraordinaria importancia, pues aunque realmente se perdieron en su totalidad unas 700 balas de yute y algodón, casi todas las 20.000 descargadas, quedaron chamuscadas y estropeadas por diversas causas.

El costo de cada bala de yute, es en la actualidad, de 250 pesetas.

Del hecho se dio aviso al Juzgado correspondiente, que instruye diligencia.

NOTAS VARIAS DE LA GUERRA

ROMPERA CHINA CON ALEMANIA?

Pekin, Marzo 4. El gabinete chino decidió hoy que China, a imitación de los Estados Unidos, debe romper sus relaciones diplomáticas con Alemania. Esta resolución fué sometida a la consideración del Presidente, quien se neque a aprobar el acto del Gabinete, fundándose en que esa facultad era exclusivamente de su incumbencia.

El Primer Ministro Tuan Chi Jui renunció inmediatamente y salió para Tientsin, acompañado de varios miembros del Gabinete.

Esperase la renuncia de todo el gabinete. El Parlamento por unán-

DECLARACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO ESPAÑOL

Madrid, vía París, marzo 4.

El Presidente del Consejo de Ministros, señor Conde de Romanones, en la sesión celebrada ayer por dicho consejo, bajo la presidencia del Rey Alfonso, hizo un resumen de la política del gobierno durante las dos últimas legislaturas, y aludió a la nota pacifista de Mr. Wilson.

Declarando que el gobierno español se hallaba en una situación muy delicada frente a sentimientos contradictorios, el jefe del gobierno español dijo que compartiría los deseos de paz del Presidente de los Estados Unidos, aunque estimaba que la intervención sería prematura. Comentó también la contestación de España a la proclama alemana sobre la campaña submarina sin restricciones. Dijo que la vida económica de España no podía ser interrumpida, ni lo sería, y que el gobierno haría los mayores esfuerzos para aliviar la crítica situación creada por la guerra y el bloqueo submarino.

UN DECRETO DEL GOBERNADOR ALEMÁN EN BELGICA

Havre, marzo 4.

El gobernador general alemán de Bélgica, según declaración hecha aquí por el gobierno belga, en decreto publicado el día 17 de febrero, amenaza cerrar ciertas industrias de Bélgica, aumentando con ello el número de los deportados.

“Espezoando el primero de marzo—dice el decreto citado por las autoridades belgas—el trabajo en las industrias, especialmente en las manufacturas no podrá continuar sino por

civil alemana.

“En la petición que se dirija para continuar las operaciones de una fábrica, debe indicarse la cantidad de carbón, hierro y acero que tengan en existencia, así como el valor del producto que se tenga hecho y se planea hacer; la cantidad de material en bruto que necesite cada una y el número de carros requeridos para el transporte de este material y de los productos fabricados.

“Las minas de carbón, hornos de carbón, minas de fosfato, fábricas y molinos de todas clases, y ferrocarriles y tranvías regionales quedarán exentos de estas disposiciones.

EL DISCURSO DE BONSTIN

Berlin, Marzo 4.

La agencia de noticias Overseas, dando cuenta del discurso pronunciado en el Parlamento Alemán por el General Bonstin, Ministro de la Guerra, sobre el trato dado a los prisioneros alemanes por los aliados de la Entente, en el cual se queja el Ministro Alemán de que millones de prisioneros alemanes fueron obligados a trabajar en el frente bajo el fuego del enemigo y anuncia represalias por parte del gobierno alemán, dice lo siguiente:

“Parece ser que los alemanes han perdido mucha gente al abandonar sus posiciones, pues muchos cadáveres se encontraron detrás de las líneas, cadáveres de hombres que acababan de caer. Los alemanes persisten en sus energías acciones de retaguardia, a la defensiva, a lo largo de toda la línea; pero los ingleses parece que pueden adelantar y consolidar el terreno recién conquistado con toda la rapidez que desean.

“Nosotros hemos adoptado medidas para contrarrestar todo esto y traído los prisioneros franceses colocándolos detrás de nuestro frente. Esto continuará hasta que el enemigo se decida a acceder a nuestra demanda y retire sus prisioneros colocándolos a cincuenta kilómetros detrás del frente.

“El acto más bajo que cometen es el que recientemente han venido realizando atormentando a los prisioneros alemanes, inmediatamente después de capturarlos, apelando a to-

Los Callos hacen Cojear.

Tener callos y sufrir sus dolores, habiendo el “PARCHE ORIEN-

TAL”, es bobo. En tres días quitan los callos, sin dolor, ni pegarse a la media y pudiéndose bañar los pies, pues no se caen. Pídanse en todas las farmacias. Si su boticario no lo tiene, mande seis sellos colorados al doctor Ramírez, Apartado 1244, Habana, y le mandará tres cruces, para tener callos y curará sus callos para siempre.

Estados Unidos

WILSON PRESO JURAMENTO

Washington, marzo 4.

A las doce y tres minutos de la tarde el Presidente Wilson prestó juramento de su cargo en presencia del Presidente del Tribunal Supremo y los miembros de su Gabinete.

NO HUBO CEREMONIAS WILSON BESO LA BIBLIA

Washington, Marzo 4.

El Presidente Wilson, al prestar juramento hoy en la ocasión de su ascenso a la presidencia, besó la Biblia, en la que contiene el Salmo 146, que es la pieza así:

“Dios es nuestro refugio y fortaleza, gracia ayuda en la hora de las tribulaciones.”

INCENDIO EN DETROIT

Detroit, Michigan, marzo 4.

Cinco bombas fueron arrojadas a otros tres resultaron heridos, en un incendio que esta mañana se declaró en dos edificios de la Avenida Woodward, en el centro del Distrito comercial.

Las pérdidas materiales se calculan en unos \$50.000.

De San Salvador

EN FAVOR DE LA REPUBLICA DEL SALVADOR

Sal Salvador, marzo 4.

El Tribunal de Justicia de Costa Rica, ha dado otro fallo en favor de San Salvador, en la pretensión de que los derechos de esa República habían sido infringidos por el tratado concertado entre Nicaragua y los Estados Unidos, para el establecimiento de una base naval en la bahía de la seca.

Este tribunal ya había fallado favorablemente a favor de San Salvador, pero el gobierno de Nicaragua anunció que no aceptaba el fallo de la ciudad tribunal.

En vista de esto le concedió un plazo de sesenta días al gobierno salvadoreño para contestar a la resolución del gobierno del Salvador.

El Gobierno de Costa Rica también ganó un fallo parecido.

Para lavar, use JABON BOADA

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!